

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Presidente y Directores de
Banco de Servicios Financieros Carrefour S.A.U.
CUIT N° 30-69726589-5
Domicilio legal: Beruti 2915
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

1. Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Banco de Servicios Financieros Carrefour S.A.U. (la Entidad), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre 2025, los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros 1 a 33, que incluyen información significativa sobre políticas contables y los anexos B, C, D, F, G, H, I, J, K, L, N, P, Q y R.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Banco de Servicios Financieros Carrefour S.A.U. al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en esa fecha, de conformidad con el marco de información financiera establecido por el Banco Central de la República Argentina (BCRA).

2. Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 (RT 37) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y con las “Normas mínimas sobre auditorías externas para entidades financieras” emitidas por el BCRA. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de Banco de Servicios Financieros Carrefour S.A.U. y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de la RT 37 de la FACPCE y de las “Normas mínimas sobre auditorías externas para entidades financieras” emitidas por el BCRA. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

3. Énfasis sobre marco contable

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención respecto de la información contenida en la nota 2.1 de los estados financieros adjuntos, que describe que los mismos han sido preparados de acuerdo con el marco de información financiera establecido por el BCRA, que presenta ciertas diferencias con respecto a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de Contabilidad (NIIF de Contabilidad) descriptas en la citada nota. Esta cuestión debe ser tenida en cuenta para una adecuada interpretación de los estados financieros adjuntos.

4. Información distinta de los estados financieros y del informe de auditoría correspondiente (Otra información)

El Directorio de la Entidad es responsable de la otra información, que comprende la Memoria y Reseña Informativa. Esta otra información es distinta de los estados financieros ni de nuestro informe de auditoría correspondiente.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información por algún otro motivo.

Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos, en lo que es materia de nuestra competencia, que existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada que informar al respecto.

5. Responsabilidad del Directorio de Banco de Servicios Financieros Carrefour S.A.U. en relación con los estados financieros.

El Directorio de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con el marco de información financiera establecido por el BCRA. Tal como se indica en la nota 2.1 a los estados financieros adjuntos, dicho marco de información financiera se basa en la aplicación de las NIIF de Contabilidad adoptadas por la FACPCE como normas contables profesionales, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (CNIC). Las NIIF de Contabilidad fueron adoptadas por el BCRA con las excepciones descritas en la citada nota. Asimismo, el Directorio de la Entidad es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas.

En la preparación de los estados financieros, el Directorio de la Entidad es responsable de la evaluación de la capacidad de Banco de Servicios Financieros Carrefour S.A.U. para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tuviera intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

6. Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la RT 37 de la FACPCE y con las "Normas mínimas sobre auditorías externas para entidades financieras" emitidas por el BCRA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con la RT 37 y con las "Normas mínimas sobre auditorías externas para entidades financieras" emitidas por el BCRA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio.
- d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por el Directorio de Banco de Servicios Financieros Carrefour S.A.U. del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de Banco de Servicios Financieros Carrefour S.A.U. para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados financieros o, si dicha información expuesta no es adecuada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con el Directorio de Banco de Servicios Financieros Carrefour S.A.U. en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier diferencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Los estados financieros adjuntos han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y con las resoluciones pertinentes del BCRA y de la Comisión Nacional de Valores (CNV).
- b) Las cifras de los estados financieros mencionados en el primer párrafo de la sección 1 de este informe surgen del libro Diario llevado en medios ópticos de acuerdo con la autorización por la Inspección General de Justicia y el que, excepto por lo indicado en el apartado c) siguiente, ha sido llevado de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- c) El índice o contenido del compact disk utilizado para el vuelco mensual del libro Diario, está pendiente de transcripción en el libro Inventarios y balances de la Entidad.
- d) Los estados financieros adjuntos se encuentran pendientes de transcripción en el libro Inventarios y balances de la Entidad.
- e) Según surge de los registros contables de la Entidad, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2025 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 272.474.775 y no era exigible a esa fecha.
- f) En cumplimiento de las normas aplicables de la CNV, informamos las siguientes relaciones porcentuales correspondientes a los honorarios facturados directa o indirectamente por nuestra sociedad profesional:
 - i. el cociente entre el total de servicios profesionales de auditoría prestados por nosotros para la emisión de informes sobre estados financieros y otros informes especiales o certificaciones sobre información contable o financiera facturados a la Entidad, y el total facturado a la Entidad por todo concepto, incluyendo dichos servicios de auditoría, en el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025, es 100%;

- ii. el cociente entre el total de dichos servicios profesionales de auditoría facturados a la Entidad, y el total de los mencionados servicios de auditoría facturados a la Entidad y a sus controlantes, y vinculadas, es 24,95%.
- iii. el cociente entre el total de dichos servicios profesionales de auditoría facturados a la Entidad, y el total facturado a la Entidad y a sus controlantes, controladas y vinculadas por todo concepto, incluyendo servicios de auditoría, es 24,95%.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de marzo de 2026

DELOITTE & Co. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. – T° 1 - F° 3)



SERGIO M. VICARI (Socio)
Contador Público (UBA)
CPCECABA - T° 340 - F° 122

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía (“DTTL”), su red de firmas miembro, y sus entidades relacionadas. DTTL y cada una de sus firmas miembro son entidades únicas e independientes y legalmente separadas. DTTL (también conocida como “Deloitte Global”) no brinda servicios a los clientes. Una descripción detallada de la estructura legal de DTTL y sus firmas miembros puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra y Gales bajo el número de compañía 07271800, con domicilio legal en Hill House, 1 Little New Street, London, EC4a, 3TR, United Kingdom.



ESTADOS FINANCIEROS

correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025 presentados en forma comparativa juntamente con los informes de los auditores y de la Comisión Fiscalizadora

Denominación de la Entidad: Banco de Servicios Financieros Carrefour S.A.U.
 Beruti 2915 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la Sociedad: 20/04/2097

BANCO DE SERVICIOS FINANCIEROS CARREFOUR S.A.U.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 y 2024 (Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO	NOTAS/ ANEXOS	31/12/2025	31/12/2024
Efectivo y Depósitos en Bancos		23.462.462	9.716.836
Efectivo		-	14
Entidades Financieras y Corresponsales		23.462.462	9.716.822
B.C.R.A.		17.102.339	9.474.318
Otras del País y del Exterior		6.360.123	242.504
Otros Activos Financieros	7	7.268.416	6.113.976
Préstamos y otras Financiaciones	B , C	341.500.157	228.189.334
Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior		341.500.157	228.189.334
Activos Financieros entregados en Garantía	23	262.755	260.561
Propiedad y Equipo	8 , F	943.696	728.401
Activos Intangibles	9 , G	4.234.010	3.513.112
Activo neto por impuesto a las ganancias diferido	15	5.159.389	9.493.477
Otros Activos no Financieros	10	1.986.484	1.521.959
TOTAL ACTIVO		384.817.369	259.537.656



MARIA BESTILLEIRO
 Directora de Administración y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 10-03-2026
 Por Comisión Fiscalizadora



GONZALO J. VIDAL DEVOTO
 Síndico
 Abogado U.C.A.
 C.P.A.C.F. T° 97 – F° 910



MARIANA LOPE
 Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 10-03-2026
 DELOITTE & CO. S.A.



SERGIO M. VICARI
 (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 122

BANCO DE SERVICIOS FINANCIEROS CARREFOUR S.A.U.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 y 2024 (Cifras expresadas en miles de pesos)

PASIVO	NOTAS/ ANEXOS	31/12/2025	31/12/2024
Depósitos	H	-	551.164
Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior		-	551.164
Otros Pasivos Financieros	11	115.704.127	36.446.124
Financiamientos recibidos del BCRA y otras Instituciones Financieras	18	142.790.925	127.106.047
Obligaciones Negociables emitidas	27	16.704.205	33.241.184
Provisiones	J , 12	1.643.734	1.510.947
Otros Pasivos no Financieros	13	36.329.036	28.524.316
TOTAL PASIVO		313.172.027	227.379.782

PATRIMONIO NETO	NOTAS	31/12/2025	31/12/2024
Capital social	K , 14	6.593.969	593.969
Aportes no capitalizados	28	20.511.747	-
Ajustes al capital		32.976.252	37.693.933
Resultado del ejercicio		11.563.374	(6.130.028)
TOTAL PATRIMONIO NETO		71.645.342	32.157.874
TOTAL PATRIMONIO NETO + PASIVO		384.817.369	259.537.656



MARIA BESTILLEIRO
Directora de Administración y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2026
Por Comisión Fiscalizadora



GONZALO J. VIDAL DEVOTO
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. T° 97 – F° 910



MARIANA LOPE
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2026
DELOITTE & CO. S.A.



SERGIO M. VICARI
(Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 122

BANCO DE SERVICIOS FINANCIEROS CARREFOUR S.A.U.

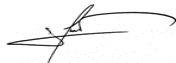
ESTADOS DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (Cifras expresadas en miles de pesos)

ESTADOS DE RESULTADOS	NOTAS / ANEXOS	31/12/2025	31/12/2024
Ingresos por intereses	Q , 16.1	183.354.259	95.347.100
Egresos por intereses	Q , 16.2	(80.157.595)	(37.184.300)
Resultado neto por intereses		103.196.664	58.162.800
Ingresos por comisiones	Q	41.881.323	37.989.523
Egresos por comisiones	Q	(9.142.209)	(10.279.715)
Resultado neto por comisiones		32.739.114	27.709.808
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera		(18.676)	(24.002)
Otros ingresos operativos	16.5	28.936.373	15.756.244
Cargo por incobrabilidad	R	(55.644.303)	(21.950.883)
Ingreso operativo neto		109.209.172	79.653.967
Beneficios al personal	16.4	(13.678.042)	(16.145.076)
Gastos de administración	16.3	(43.864.224)	(34.722.854)
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes	F , G	(2.507.720)	(2.093.907)
Otros gastos operativos	16.6	(24.303.824)	(15.626.226)
Resultado operativo		24.855.362	11.065.904
Resultado por la posición monetaria neta		(8.938.748)	(12.630.820)
Resultado antes de impuesto de las actividades que continúan		15.916.614	(1.564.916)
Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan	15	(4.353.240)	(4.565.112)
Resultado neto de las actividades que continúan		11.563.374	(6.130.028)
Resultado neto del ejercicio		11.563.374	(6.130.028)



MARIA BESTILLEIRO
Directora de Administración y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2026
Por Comisión Fiscalizadora



GONZALO J. VIDAL DEVOTO
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. T° 97 – F° 910



MARIANA LOPE
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2026
DELOITTE & CO. S.A.



SERGIO M. VICARI
(Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 122

BANCO DE SERVICIOS FINANCIEROS CARREFOUR S.A.U.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025


(Cifras expresadas en miles de pesos)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO							
Movimientos	Capital social	Aportes no capitalizados	Ajustes al Patrimonio	Reserva de utilidades		Resultados no asignados	Total Patrimonio Neto
	En circulación			Legal	Otras		
Saldos al inicio del ejercicio	593.969	-	37.693.933	-	-	(6.130.028)	32.157.874
Disposiciones resueltas por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 07 de abril de 2025							
Absorción de pérdidas acumuladas	-	-	(6.130.028)	-	-	6.130.028	-
General Extraordinaria de Accionistas del 9 de septiembre de 2025							
Aumento de capital	6.000.000		1.073.262				7.073.262
Aportes irrevocables (Nota 28)		20.511.747	339.085				20.850.832
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	11.563.374	11.563.374
Saldos al 31 de diciembre de 2025	6.593.969	20.511.747	32.976.252	-	-	11.563.374	71.645.342



MARIA BESTILLEIRO
Directora de Administración y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2026
Por Comisión Fiscalizadora



GONZALO J. VIDAL DEVOTO
Síndico
Abogado U.C.A.



MARIANA LOPE
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2026
DELOITTE & CO. S.A.



SERGIO M. VICARI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 340 - F° 122

BANCO DE SERVICIOS FINANCIEROS CARREFOUR S.A.U.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO							
Movimientos	Capital social	Prima de Emisión	Ajustes al Patrimonio	Reserva de utilidades		Resultados No Asignados	Total Patrimonio Neto
	En circulación			Legal	Otras		
Saldos al comienzo del ejercicio	593.969	3.008.401	56.832.138	-	-	(22.146.606)	38.287.902
Disposiciones resueltas por las Asambleas:							
General Ordinaria de Acciones del 25 de abril de 2024							
Absorción de pérdidas acumuladas	-	(3.008.401)	(19.138.205)	-	-	22.146.606	-
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	(6.130.028)	(6.130.028)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	593.969	-	37.693.933	-	-	(6.130.028)	32.157.874



MARIA BESTILLEIRO
Directora de Administración y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2026
Por Comisión Fiscalizadora



GONZALO J. VIDAL DEVOTO
Síndico
Abogado U.C.A.



MARIANA LOPE
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2026
DELOITTE & CO. S.A.



SERGIO M. VICARI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 340 - F° 122

BANCO DE SERVICIOS FINANCIEROS CARREFOUR S.A.U.

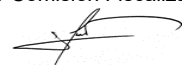
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (Cifras expresadas en miles de pesos)

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS	31/12/2025	31/12/2024
Resultado del ejercicio antes del Impuesto a las ganancias	15.916.614	(1.564.916)
Ajuste por el resultado monetario total del ejercicio	8.938.748	12.630.820
Ajustes para obtener los flujos provenientes de actividades operativas:	58.909.878	25.093.964
Depreciaciones y desvalorizaciones	2.507.720	2.093.907
Cargo por incobrabilidad	55.644.303	21.950.883
Cargo por provisiones, neto de desafectaciones	739.179	1.025.172
Resultado por diferencia de cotización	18.676	24.002
Disminuciones netas provenientes de activos operativos:	(254.935.384)	(226.414.342)
Préstamos y otras financiaciones	(251.454.192)	(221.367.943)
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	(251.454.192)	(221.367.943)
Activos financieros entregados en garantía	(2.194)	(142.452)
Otros activos	(3.478.998)	(4.903.947)
Aumentos netos provenientes de pasivos operativos:	113.451.803	55.949.412
Depósitos	3.381.691	172.937
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	3.381.691	172.937
Otros pasivos	110.070.112	55.776.475
Pagos por Impuesto a las ganancias	26.310	(852.137)
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS (A)	(57.692.031)	(135.157.199)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos		
Compra de PPE, activos intangibles y otros activos	(3.443.909)	(3.227.899)
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (B)	(3.443.909)	(3.227.899)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Cobros (Pagos):		
Obligaciones negociables no subordinadas	(7.906.688)	34.604.801
Financiaciones de entidades financieras locales	56.568.596	108.268.445
Aumento de capital	27.924.092	-
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (C)	76.586.000	142.873.246
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DEL TIPO DE CAMBIO (D)	(18.676)	(24.002)
EFFECTO DEL RESULTADO MONETARIO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES (E)	(1.685.758)	(1.517.711)
AUMENTO/(DISMINUCION) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D+E)	13.745.626	2.946.435
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO REEXPRESADOS	9.716.836	6.770.401
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL CIERRE DEL EJERCICIO	23.462.462	9.716.836



MARIA BESTILLEIRO
Directora de Administración y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2026
Por Comisión Fiscalizadora



GONZALO J. VIDAL DEVOTO
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. T° 97 - F° 910



MARIANA LOPE
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2026
DELOITTE & CO. S.A.



SERGIO M. VICARI
(Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 122

BANCO DE SERVICIOS FINANCIEROS CARREFOUR S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos)

1 INFORMACION GENERAL DE LA ENTIDAD

Banco de Servicios Financieros Carrefour S.A.U. (llamado indistintamente, el "Banco", la "Entidad" o "BSF") es una entidad financiera privada local de capitales extranjeros constituida bajo la forma de sociedad anónima de conformidad con las leyes de Argentina y fue inscripto en la Inspección General de Justicia ("IGJ"), el 14 de Julio de 1998, con el N° 5705, Libro II de Sociedades por Acciones.

Comenzó sus actividades comerciales el 2 de noviembre de 1998, autorizado por el Banco Central de la República Argentina ("BCRA") en fecha 30 de octubre de 1998 mediante la Comunicación "B" N° 6422 para operar como Banco Comercial Minorista.

Con fecha 30 de julio de 2025 el accionista BNP Paribas Personal Finance notificó a la Entidad que transfirió la totalidad de su tenencia accionaria, es decir, 44.713.864 acciones nominativas no endosables Clase B, de \$1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción de su propiedad a favor del accionista INC S.A. En virtud de dicha venta el número de accionistas de la Entidad quedó reducido a uno quedando comprendido en el supuesto previsto por el Artículo 94 bis de la Ley General de Sociedades, el cual establece que la reducción a uno del número de socios impone la transformación pleno derecho de las sociedades por acciones en una Sociedad Anónima Unipersonal (S.A.U.) salvo que se decidiera otra solución en el término de tres (3) meses. A tales efectos y con fecha 9 de septiembre de 2025, el único accionista aprobó materializar la transformación en Sociedad Anónima Unipersonal en los términos requeridos por la Ley General de Sociedades, las normas de la Inspección General de Justicia y las normas de la Comisión Nacional de Valores modificando la denominación social a Banco de Servicios Financieros Carrefour Sociedad Anónima Unipersonal. Con fecha 5 de noviembre de 2025 el Directorio del BCRA notificó su conformidad respecto del cambio de denominación social, no formulando observaciones al mismo y condicionando esta resolución a la inscripción de la reforma del estatuto social ante la CNV, organismo que con fecha 4 de marzo de 2026 por medio de la resolución RESFC-2026-23476-APN-DIR#CNV aprobó la modificación del estatuto social incluyendo el cambio de denominación y remitió el expediente a la Inspección General de Justicia para su inscripción.

La principal actividad comercial del Banco se centra en proveer servicios financieros a los clientes de INC S.A. (Grupo Carrefour en Argentina), mediante el financiamiento al consumo destinado a las compras que dichos clientes realicen de cualquier producto ofrecido a la venta en todos los formatos de las tiendas de Carrefour.

El esquema de negocio desarrollado por el Banco está replicado en el modelo implementado desde hace más de dos décadas en distintos países en el mundo donde opera la cadena del Grupo Carrefour (principalmente en Europa, Asia y Brasil) y fue adaptado a las características de consumo y regulaciones aplicables en Argentina.


El principal producto del Banco es la tarjeta de crédito. Desde el comienzo y por varios años, el Banco desarrolló su actividad a través de una tarjeta de crédito cerrada para ser utilizada exclusivamente en las tiendas de Carrefour y en los comercios adheridos que tenían un convenio con el Banco. En agosto de 2019, la Entidad aprobó el lanzamiento de la tarjeta abierta e internacional patrocinada bajo la marca MasterCard. Este proyecto permite ofrecer un producto mucho más potente y atractivo que, además de diversificar la actividad del Banco, manteniendo a Carrefour como su principal canal comercial, habilita el uso de la tarjeta a otros cientos de miles de comercios del país y del exterior, generando mayores beneficios para los clientes.

La implementación de la tarjeta abierta se desarrolló de manera gradual a fin de mitigar los riesgos y de poder evaluar el comportamiento de los clientes con la nueva tarjeta, en un proceso de migración de las tarjetas que tuvo lugar entre los años 2021 y 2022. A la fecha de los presentes estados financieros, la totalidad de las tarjetas activas del Banco son de la modalidad abierta y de la red MasterCard. La tarjeta abierta le permite a la Entidad también ofrecer el producto a sus clientes para la financiación de consumo en los comercios adheridos en la red de MasterCard. Tanto es así que, en el año 2024, las financiaciones con tarjeta de crédito se distribuyeron entre



MARIA BESTILLEIRO
Directora de Administración y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2026
Por Comisión Fiscalizadora



GONZALO J. VIDAL DEVOTO
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. T° 97 - F° 910



MARIANA LOPE
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2026
DELOITTE & CO. S.A.



SERGIO M. VICARI
(Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 122

BANCO DE SERVICIOS FINANCIEROS CARREFOUR S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos)

un 65% en consumos en tiendas de Carrefour, y un 35% en otros comercios, mientras que en el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2025, las participaciones fueron de 55% y 45%, respectivamente.

En una proporción menor, el Banco también ofrece préstamos personales con tasas competitivas a los clientes existentes que poseen la tarjeta de crédito, pero también a aquellos nuevos clientes que lo deseen y cumplan con los requisitos de otorgamiento. Al 31 de diciembre de 2025, el producto alcanzó una participación del 8,0% dentro del total del rubro Préstamos y Otras Financiaciones, continuando con la diversificación de los productos financieros, frente al 3,8% de participación registrada al 31 de diciembre de 2024.

En el mes de mayo de 2023, BSF lanzó al mercado el nuevo producto tarjeta prepaga, una tarjeta que permite operar con fondos precargados por sus titulares, con las mismas características que se encuentran para este producto en el mercado, y que está orientada a clientes que deseen ser clientes del Banco, pero que no reúnen los requisitos de crédito para obtener una línea de financiación (tarjeta de crédito o préstamos personal). La tarjeta prepaga puede utilizarse para realizar compras en las sucursales de Carrefour en Argentina como así también en todos los comercios adheridos a la red de MasterCard. Por otro lado, también es un instrumento para poder acreditar un préstamo personal otorgado por la Entidad. Esta modalidad les permite, solo a clientes que cuentan con una preaprobación, poder realizar la recarga en su tarjeta prepaga, mediante el otorgamiento de un préstamo personal de baja cuantía. Para los clientes que acceden a esta modalidad de préstamo inmediato, representa un paso previo hacia la posibilidad de contar con la tarjeta de crédito, dado que le permite al Banco evaluar su comportamiento de pago conforme transcurren los vencimientos de las cuotas, y además fomentan la utilización de la tarjeta prepaga como medio de pago en los diferentes establecimientos. Los mismos forman parte del producto préstamos personales ya mencionado, dentro del rubro Préstamos y Otras Financiaciones.

Finalizando el tercer trimestre de 2025, la Entidad lanzó el producto cuenta digital, la cual se asocia a la tarjeta prepaga con CVU de terceros (Bind PSP) a fin de lograr mayor fluidez al permitir las recargas y los retiros fondos por medio de transferencias inmediatas. La cuenta remunera rendimientos diarios, otorga descuentos exclusivos todos los días en Carrefour, permite comprar con código QR en cualquier comercio, pagar servicios, así como pagar el resumen de la tarjeta de crédito y las cuotas de los préstamos personales del Banco. También permite a los clientes que califican para brindarles financiación, poder cuotificar consumos que realizaron con su tarjeta prepaga, por medio del otorgamiento de un préstamo. Durante el mes de diciembre de 2025 se registró un promedio de 162.344 cuentas digitales activas con generación de rendimientos, finalizando el año con 175.880.

2 BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)


El BCRA mediante la Comunicación "A" 5541 de fecha 12 de febrero de 2014 ha decidido la convergencia hacia las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de Contabilidad (NIIF de Contabilidad) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (CNIC) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), para la confección de los estados financieros de las entidades alcanzadas por la Ley de Entidades Financieras correspondientes a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2018 de acuerdo con el alcance definido en las normas contables profesionales argentinas.

Los presentes estados financieros correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025 se presentan sobre la base de la aplicación del marco de información financiera establecido por el BCRA, el cual se basa en la aplicación de las NIIF de Contabilidad, emitidas por el CNIC y adoptadas por la FACPCE, excepto por la aplicación del modelo de deterioro de la sección 5.5 "Deterioro de valor" de la NIIF 9 "Instrumentos financieros" sobre los instrumentos de deuda del sector público no financiero, de acuerdo con la Comunicación "A" 6847 del BCRA.



MARIA BESTILLEIRO
Directora de Administración y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2026
Por Comisión Fiscalizadora



GONZALO J. VIDAL DEVOTO
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. T° 97 – F° 910



MARIANA LOPE
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2026
DELOITTE & CO. S.A.



SERGIO M. VICARI
(Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 122

BANCO DE SERVICIOS FINANCIEROS CARREFOUR S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos)

2.2 Bases para la preparación de los Estados Financieros

El Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo, y las Notas relacionadas por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025 se presenta en forma comparativa con los correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024.

Las cifras al 31 de diciembre de 2024 han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio, de acuerdo a lo señalado en la nota 3.1, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

Adicionalmente, a fin de exponerlos sobre bases uniformes considerando la aplicación de primera vez del punto 5.5 de la NIIF 9, se realizaron ciertos ajustes en la información presentada del ejercicio anterior. La modificación de la información comparativa no implica cambios en las decisiones tomadas en base a ella.

Los presentes estados financieros, que surgen de registros contables de la Entidad, están expresados en miles de pesos argentinos, en tanto no se especifique lo contrario, y han sido preparados sobre la base del costo histórico, reexpresado a moneda homogénea en el caso de las partidas no monetarias, excepto para activos financieros valuados a valor razonable los cuales han sido medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables. El costo histórico está generalmente basado sobre el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios.

La preparación de los estados financieros, cuya responsabilidad es del Directorio de la Entidad, requiere efectuar ciertas estimaciones contables y que se realicen juicios al aplicar las normas contables. Aquellas estimaciones o supuestos contables que resultan significativas se detallan en la nota 4.

2.3 Bases de presentación de los Estados Financieros

De acuerdo con lo establecido en la Comunicación "A" 6324 del BCRA, la Entidad presenta el estado de situación financiera en orden de liquidez. El análisis referido al recupero de los activos y la cancelación de los pasivos dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de reporte (activos y pasivos corrientes) y más de 12 meses después de la fecha de reporte (activos y pasivos no corrientes) se presenta en la nota 6.3. Siguiendo los lineamientos de la mencionada comunicación, el estado de flujos de efectivo se ha preparado utilizando el método indirecto, según el cual se parte de la utilidad o pérdida neta del ejercicio y se depura esta cifra por los efectos de las transacciones y partidas no monetarias, los cambios habidos durante el ejercicio en las partidas por cobrar y por pagar derivadas de las actividades de operación, así como las pérdidas y ganancias atribuibles a las actividades de inversión y financiación.

El estado de resultados se presenta basado en la naturaleza de los ingresos y gastos. Los ingresos y gastos no se compensan, a menos que dicha compensación sea permitida o requerida por alguna norma o interpretación contable.

2.4 Normas e interpretaciones emitidas no adoptadas al 31 de diciembre de 2025

De acuerdo con lo establecido por la Comunicación "A" 6114 del BCRA, a medida que se aprueben nuevas NIIF de Contabilidad, modificaciones o derogación de las vigentes y, una vez que estos cambios sean adoptados a través de Circulares de Adopción de la FACPCE, el BCRA se expedirá acerca de su aprobación para las entidades financieras. Con carácter general, no se admitirá la aplicación anticipada de ninguna NIIF de Contabilidad, a menos que en oportunidad de adoptarse, se admita específicamente.



MARIA BESTILLEIRO
Directora de Administración y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2026
Por Comisión Fiscalizadora



GONZALO J. VIDAL DEVOTO
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. T° 97 – F° 910



MARIANA LOPE
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2026
DELOITTE & CO. S.A.



SERGIO M. VICARI
(Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 122

BANCO DE SERVICIOS FINANCIEROS CARREFOUR S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos)

El 9 de abril de 2024 la CNIC emitió la NIIF 18 "Presentación e información a revelar en los estados financieros" la cual entrará en vigor el 1 de enero de 2027, permitiendo su adopción anticipada, y reemplazará a la NIC 1 "Presentación de estados financieros".

La NIIF 18 incorpora cambios importantes tales como:

- Introduce en el estado de resultados subtotales y categorías definidas de ingresos y gastos (operación, inversión, financiamiento, impuesto a las ganancias y operaciones discontinuadas) a fin de mejorar la estructura del estado de resultados.
- Introduce principios y requerimientos para agregar y desagregar información presentada en los estados financieros.
- Mejora la transparencia a través de la exigencia de divulgación de métricas de gestión rendimiento.
- Incorpora revelaciones que incluyen reconciliaciones entre la información preparada bajo la NIIF 18 y la NIC 1.

La publicación de la NIIF 18 incorpora también una modificación en la NIC 7 "Estado de flujos de efectivo" debido a que:

- Exige que todas las empresas utilicen el subtotal del resultado operativo como punto de partida para la elaboración del método indirecto de informar los flujos de efectivo de las actividades de operación; y
- Elimina las alternativas de presentación de flujos de efectivo relacionados con intereses y dividendos pagados y recibidos.

La Entidad se encuentra en proceso de evaluación del impacto de dicha normativa.

3 RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1 Reexpresión de estados financieros

Los presentes estados financieros reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda en forma integral mediante la aplicación del método de reexpresión en moneda constante establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias" (NIC N° 29).

La NIC N° 29 requiere que los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria sean expresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa. A los efectos de concluir sobre la existencia de una economía hiperinflacionaria, la norma detalla una serie de factores a considerar entre los que se incluye una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%.


Como resultado del incremento en los niveles de inflación que ha sufrido la economía argentina en los primeros meses del año 2018, se ha llegado a un consenso de que están dadas las condiciones para que Argentina sea considerada una economía hiperinflacionaria en función de los parámetros establecidos en la NIC N° 29. Este consenso conlleva la necesidad de aplicar la NIC N° 29 para la preparación de la información financiera bajo NIIF para los períodos anuales e intermedios iniciados a partir del 1 de julio de 2018. Con fecha 22 de febrero de 2019, mediante la Comunicación "A" 6651, el BCRA dispuso la aplicación del ajuste por inflación a partir de los ejercicios que se inicien el 1 de enero de 2020.

La NIC N° 29 establece que las partidas monetarias no se reexpresarán, las partidas no monetarias se reexpresarán aplicando la variación de un índice general de precios desde la fecha de adquisición o desde la fecha de revaluación hasta la de los estados financieros a presentar. Los componentes del patrimonio neto, excepto los resultados acumulados y los superávits de revalorización de activos, se reexpresarán aplicando un



MARIA BESTILLEIRO
Directora de Administración y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2026
Por Comisión Fiscalizadora



GONZALO J. VIDAL DEVOTO
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. T° 97 - F° 910



MARIANA LOPE
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2026
DELOITTE & CO. S.A.



SERGIO M. VICARI
(Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 122

BANCO DE SERVICIOS FINANCIEROS CARREFOUR S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos)

índice general de precios a las diferentes partidas, desde la fecha en que fueron aportadas, o desde el momento en que surgieron por cualquier otra vía hasta la de los estados financieros a presentar. Los ingresos y gastos del ejercicio se actualizarán aplicando el índice general de precios desde la fecha en que se produjeron hasta la de los estados financieros a presentar.

Mediante la Comunicación "A" 6778, de fecha 5 de septiembre de 2019, el BCRA estableció como fecha de transición para las entidades financieras el 1° de enero de 2019 y la frecuencia mensual para la reexpresión de la información contable, utilizando a tales efectos el Índice de Precios al Consumidor Nacional (IPC). Adicionalmente con fecha 27 de diciembre de 2019, el BCRA dispuso, mediante la Comunicación "A" 6849, los lineamientos complementarios para la aplicación del procedimiento de reexpresión, incluyendo la aplicación inicial del ajuste integral por inflación a la fecha de transición y al cierre del ejercicio comparativo, así como el mecanismo de reexpresión mensual para los ejercicios que se inician a partir del 1° de enero de 2020.

Por lo tanto, los presentes estados financieros, han sido preparados en moneda constante al 31 de diciembre de 2025, incluyendo la información comparativa de ejercicios anteriores, según corresponda.

3.2 Activos y pasivos en moneda extranjera

La Entidad considera al peso argentino como su moneda funcional y de presentación. Los activos y pasivos nominados en dólares estadounidenses fueron valuados al tipo de cambio vigente al cierre de las operaciones del último día hábil de cada ejercicio. Las diferencias fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

3.3 Activos financieros

Comprende a cualquier activo que sea: dinero en efectivo, depósitos en bancos, préstamos y otras financiaciones y cualquier otro activo que revista las condiciones para ser considerado financiero.

El reconocimiento inicial de un activo financiero se realiza por su valor razonable. Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo financiero son incluidos como parte del mismo en su reconocimiento inicial para todos aquellos activos financieros que no sean medidos a valor razonable con cambio en resultados. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, la Entidad valúa sus instrumentos financieros considerando el modelo de negocio definido por el Directorio para gestionar sus activos financieros y según las características de los mismos. Las categorías definidas para este tipo de activos se especifican en la nota 6.

La ganancia o pérdida neta de aquellos activos valuados a valor razonable se reconocen en resultados en el rubro "Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados". Por su parte, los intereses generados por los activos valuados a costo amortizado se exponen en la línea "Ingresos por intereses" del estado de resultados.

La baja de un activo financiero se reconoce cuando expiran los derechos a recibir los flujos de fondos del activo, o si fueron transferidos los derechos a recibir los flujos de fondos del activo en una transacción que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, se ha transferido el control de este.

3.3.1 Efectivo y depósitos en Bancos


Se valoraron a su valor nominal más los intereses devengados al cierre de cada ejercicio, en caso de corresponder. Los intereses devengados fueron imputados a los resultados de cada ejercicio en el rubro "Ingresos por intereses".

3.3.2 Préstamos y otras financiaciones



MARIA BESTILLEIRO
Directora de Administración y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2026
Por Comisión Fiscalizadora



GONZALO J. VIDAL DEVOTO
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. T° 97 - F° 910



MARIANA LOPE
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2026
DELOITTE & CO. S.A.



SERGIO M. VICARI
(Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 122

BANCO DE SERVICIOS FINANCIEROS CARREFOUR S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Son activos financieros no derivados que la Entidad mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo contractuales y cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente.

Los préstamos y otras financiaciones se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes o por la utilización de tarjeta de crédito según corresponda. Posteriormente al reconocimiento inicial, los préstamos y otras financiaciones son valuados al costo amortizado usando el método del interés efectivo, menos la previsión por riesgo de incobrabilidad.

Los ingresos por intereses se imputan en resultados en el rubro "Ingresos por intereses". Las pérdidas originadas por el deterioro se incluyen en el Estado de Resultados en el rubro "Cargos por incobrabilidad" y su evolución se expone en el Anexo R "Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad".

Método de la tasa de interés efectiva: El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses a través del tiempo. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar a través de la vida esperada del mismo.

Los ingresos se reconocen sobre una base de intereses efectivos en el caso de los activos financieros distintos de aquellos activos financieros clasificados a valor razonable a través de cambios de resultados.

3.4 Previsión por riesgo de incobrabilidad

La previsión por riesgo de incobrabilidad de los activos financieros se constituyó sobre la base del riesgo de incobrabilidad estimado de la asistencia crediticia de la Entidad. El Banco analiza crediticiamente a sus clientes mediante un modelo de Credit Scoring, utilizado para estimar probabilidades de "No pago" y para aprobar o denegar una solicitud de crédito. Las políticas de crédito de la Entidad establecen que únicamente casos especiales pueden ser analizados y aprobados/denegados mediante la utilización de medios no automáticos, requiriéndose la intervención de distintos niveles de aprobación en función del producto y monto de la asistencia a acordar. Una vez otorgado el préstamo, la clasificación se refiere a la calidad de los clientes, considerando la cantidad de días de atraso en el pago de las obligaciones, para segmentar en stages de acuerdo con el modelo NIIF 9, y sub-segmentaciones por producto crediticio (tarjetas de crédito y préstamos); por nivel de riesgo (considerando para ello, el comportamiento de los clientes); y por tipo de política (teniendo en cuenta la política por la que se originó el cliente). Las pérdidas originadas por el deterioro se incluyen en el Estado de Resultados en el rubro "Cargo por incobrabilidad" y su evolución se expone en el Anexo R "Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad".

3.5 Propiedad y equipo


Las propiedades y equipo han sido medidas a su costo de adquisición reexpresado en moneda constante de acuerdo con lo mencionado en la nota 3.1 neto de la depreciación acumulada al cierre de cada ejercicio y menos el deterioro del valor en caso de ser aplicable. El costo de adquisición incluye el precio de compra y los costos directamente atribuibles a la puesta en marcha del activo en el lugar y condiciones necesarias para que opere de la forma prevista por la Entidad. Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento de carácter ordinario se imputan a resultados cuando se incurren.

Las propiedades y equipo se deprecian a partir del mes en que se produce su incorporación. La depreciación es calculada por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada y es reconocida en el resultado de cada ejercicio.



MARIA BESTILLEIRO
Directora de Administración y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2026
Por Comisión Fiscalizadora



GONZALO J. VIDAL DEVOTO
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. T° 97 – F° 910



MARIANA LOPE
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2026
DELOITTE & CO. S.A.



SERGIO M. VICARI
(Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 122

BANCO DE SERVICIOS FINANCIEROS CARREFOUR S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Las vidas útiles estimadas y los valores residuales son revisados al cierre de cada ejercicio, considerando el efecto de cualquier cambio en las estimaciones de forma prospectiva.

Un ítem de propiedades y equipo se deja de reconocer cuando se da de baja o cuando se estima que no habrá beneficios económicos futuros derivados del uso continuado de ese activo. La pérdida o ganancia derivada de la baja o el retiro de un ítem de propiedades y equipo es determinada como la diferencia entre el valor de venta obtenido y el valor contable del activo y es reconocida en el estado de resultados.

La recuperabilidad de estos activos es revisada una vez al año o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos.

3.6 Activos intangibles

Los activos intangibles comprenden los costos de adquisición e implementación de desarrollo de sistemas, los cuales son medidos a su costo reexpresado en moneda constante de acuerdo con lo mencionado en la nota 3.1 menos amortización acumulada y cualquier deterioro, en caso de existir.

El costo de un activo intangible adquirido comprende el precio de adquisición, incluyendo los aranceles de importación y los impuestos no recuperables y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto por el Directorio.

Los desembolsos posteriores relacionados con el desarrollo de sistemas se capitalizan únicamente si incrementan los beneficios económicos del activo relacionado. Todas las otras erogaciones se reconocen como pérdida cuando se incurren.

Los desarrollos de sistemas se amortizan desde la fecha en la cual el mismo está disponible para su uso, aplicando el método de la línea recta sobre su vida útil estimada, la cual se considera finita. Las amortizaciones son reconocidas en el resultado de cada ejercicio. Los métodos de amortización, así como las vidas útiles se revisan a cada cierre de ejercicio, y se ajustan de corresponder.

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado de resultados cuando se da de baja el activo respectivo.

3.7 Pasivos Financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de transacción incurridos. Dado que la Entidad no tiene pasivos financieros cuyas características requieren la contabilización a valor razonable, de acuerdo con las NIIF vigentes, con posterioridad al reconocimiento inicial los pasivos financieros son medidos a su costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva de interés descrito en la nota 3.3.2. El cargo por interés ha sido imputado al rubro "Egresos por intereses" del estado de resultados.


3.8 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado por el cual es probable que tenga que cancelar dicha obligación y pueda efectuar una estimación fiable del importe a pagar. El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada ejercicio sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes a la obligación.



MARIA BESTILLEIRO
Directora de Administración y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2026
Por Comisión Fiscalizadora



GONZALO J. VIDAL DEVOTO
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. T° 97 – F° 910



MARIANA LOPE
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2026
DELOITTE & CO. S.A.



SERGIO M. VICARI
(Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 122

BANCO DE SERVICIOS FINANCIEROS CARREFOUR S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Las provisiones fueron estimadas sobre la base del análisis de la información suministrada por los asesores legales internos y externos de la Entidad. Si de la evaluación de los reclamos y controversias en los que la Entidad es parte y de los hechos contingentes a los que está expuesta, se concluye que existe una alta probabilidad de que se materialice una pérdida y el importe puede ser estimado, se contabiliza una provisión.

Las provisiones registradas son objeto de revisión en la fecha de cierre de cada ejercicio y ajustadas para reflejar en cada momento la mejor estimación disponible. Si la potencial pérdida no es altamente probable, pero si razonablemente posible, o es probable pero su monto no puede ser estimado, la naturaleza del pasivo contingente y una estimación de la posibilidad de ocurrencia es informado en una nota. Las contingencias consideradas remotas no son contabilizadas ni informadas en revelaciones.

3.9 Otros pasivos no financieros

La Entidad reconoce un pasivo cuando posee una obligación presente (exigible legalmente como consecuencia de la ejecución de un contrato o de un mandato contenido en una norma legal) resultante de un evento pasado y cuyo monto adeudado puede ser estimado de manera fiable.

3.10 Reconocimiento de ingresos y egresos

3.10.1 Ingresos y egresos por intereses

Los ingresos y egresos por intereses para todos los instrumentos financieros se reconocen en el resultado del ejercicio sobre la base de su devengamiento mensual y se calculan utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva aplicable, es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del instrumento financiero sobre el reconocimiento inicial.

3.10.2 Ingresos y egresos por comisiones

Las comisiones cobradas y los costos directos incrementales relacionados con el otorgamiento de las financiaciones son diferidos y reconocidos ajustando la tasa de interés efectiva de las mismas.

Las comisiones cobradas por renovación anual de las tarjetas de crédito son reconocidas a lo largo del plazo de vigencia de la renovación.

Las comisiones por servicios (aranceles, emisión de resúmenes, etc.) se reconocen cuando se prestan o reciben los servicios relacionados.

3.11 Impuesto a las ganancias

El cargo por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente y del impuesto diferido.


El impuesto a pagar corriente es determinado sobre la ganancia imponible del ejercicio. La ganancia imponible difiere de la ganancia expuesta en el estado de resultados porque excluye partidas que son imponibles o deducibles en otros años e incluye partidas que nunca serán gravables o deducibles. El pasivo por impuesto corriente de la Entidad es calculado utilizando la tasa impositiva vigente a la fecha de cierre de cada ejercicio.

El impuesto diferido es reconocido sobre las diferencias temporarias entre el valor contable de los activos y pasivos en los estados financieros y la correspondiente base fiscal utilizada en el cómputo de la ganancia impositiva. Los pasivos por impuesto diferido son generalmente reconocidos para todas aquellas diferencias temporarias imponibles, y los activos por impuesto diferido, incluyendo activos diferidos por quebrantos impositivos, son



MARIA BESTILLEIRO
Directora de Administración y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2026
Por Comisión Fiscalizadora



GONZALO J. VIDAL DEVOTO
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. T° 97 - F° 910



MARIANA LOPE
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2026
DELOITTE & CO. S.A.



SERGIO M. VICARI
(Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 122

BANCO DE SERVICIOS FINANCIEROS CARREFOUR S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos)

generalmente reconocidos para todas aquellas diferencias temporarias deducibles en la medida que resulte probable que existan ganancias impositivas contra la cual las diferencias temporarias deducibles puedan ser utilizadas. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos a las tasas impositivas que se espera resulten aplicables en el ejercicio en el cual el pasivo sea cancelado y el activo realizado, basados en tasas y normas impositivas vigentes o substancialmente vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. La medición de los activos y pasivos por impuesto diferido refleja las consecuencias fiscales que deberían ocurrir de acuerdo con el modo en que la Entidad espera, a la fecha de emisión de los estados financieros, recuperar o cancelar el valor contable de sus activos y pasivos.

La Ley N° 27.468 modificó el régimen de transición establecido por Ley N° 27.430 para la aplicación del ajuste por inflación impositivo de la Ley de Impuesto a las Ganancias, indicando que el mismo tendrá vigencia para los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2018 cuando, para el primer, segundo y tercer ejercicio, la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC), calculada desde el inicio hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un cincuenta y cinco por ciento (55%), un treinta por ciento (30%) y un quince por ciento (15%), respectivamente.

Para los ejercicios 2019 y 2020, la variación del IPC ha superado dichos porcentajes, por lo cual, la Entidad incluyó el efecto por exposición a la inflación en la provisión del impuesto a pagar para los mencionados períodos.

A partir del año 2021 al superar la inflación el 100% desde el 1° de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2020, quedó restablecido normativamente la consideración del ajuste por inflación impositivo en el cálculo de la determinación del impuesto a las ganancias.

El ajuste por inflación positivo o negativo que se obtenga por aplicación del régimen de la Ley N° 27.468 deberá imputarse, conforme con la modificación establecida en la Ley N° 27.541 promulgada el 23 de diciembre de 2019, un sexto en ese período fiscal y los cinco sextos restantes, en partes iguales, en los períodos fiscales inmediatos siguientes. Posteriormente, para los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2021, la imputación del ajuste por inflación se realiza en su totalidad en el correspondiente período fiscal, sin aplicarse diferimiento alguno.

El activo por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2024 considera el efecto de los diferimientos correspondientes a los ejercicios 2020 y 2021. El activo por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2025 considera el efecto del diferimiento correspondiente al ejercicio 2021.

Asimismo, con fecha 16 de junio de 2021, fue publicada la Ley N° 27.630 que modifica la alícuota del impuesto a las ganancias dictaminando una escala a efectos del pago del gravamen de acuerdo con la ganancia neta imponible acumulada, que establece alícuotas de 25%, 30% y 35% y una suma fija a tributar dependiendo del importe de ganancia neta total. Los montos establecidos de ganancia neta son ajustados a partir del 1° de enero de 2022 considerando la variación anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC).

Las mencionadas modificaciones han sido aplicadas por la Entidad para el cálculo de la provisión del impuesto a las ganancias y del impuesto diferido a partir del ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2021.


A los fines impositivos, los quebrantos históricos acumulados han sido actualizados por inflación al 31.12.2025, considerando que la falta de ajuste nominal en contextos de alta inflación genera una pérdida sustancial de su valor económico. Dicho tratamiento se sustenta en la jurisprudencia vigente en materia tributaria, que ha admitido la actualización de quebrantos cuando la no aplicación de mecanismos de ajuste conduce a resultados confiscatorios, en los términos de la Constitución Nacional.

A efectos de validar este criterio, la entidad evaluó el ratio de confiscatoriedad, verificando que la no actualización de los quebrantos implicaría una carga fiscal excesiva y distorsiva sobre la capacidad contributiva real.



MARIA BESTILLEIRO
Directora de Administración y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2026
Por Comisión Fiscalizadora



GONZALO J. VIDAL DEVOTO
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. T° 97 - F° 910



MARIANA LOPE
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2026
DELOITTE & CO. S.A.



SERGIO M. VICARI
(Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 122

BANCO DE SERVICIOS FINANCIEROS CARREFOUR S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos)

La actualización se realizó hasta el límite de la absorción total de la utilidad impositiva generada en el período fiscal 2025 por la alícuota del impuesto. El saldo de quebrantos no utilizados y trasladados a ejercicios futuros, se mantienen registrados a su valor histórico.

3.12 Arrendamientos

La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y divulgación de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios tengan en cuenta la mayoría de los arrendamientos en un solo modelo de balance.

La Entidad mantiene un contrato de arrendamiento de inmueble, respecto del cual ha reconocido un activo por el derecho de uso en la fecha de inicio del arrendamiento (es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso), que fue registrado en el rubro "Propiedad y Equipo".

Los activos por derecho de uso se miden al costo reexpresado en moneda constante de acuerdo con lo mencionado en la nota 3.1, menos su depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro, y se ajustan para cualquier nueva medición de los pasivos por arrendamiento.

A menos que la Entidad tenga la seguridad de obtener la propiedad del activo arrendado al final del plazo del arrendamiento, los activos reconocidos por el derecho de uso se deprecian en línea recta durante el plazo del contrato de arrendamiento.

En contrapartida, en la fecha de inicio del arrendamiento, la Entidad ha reconocido un pasivo por arrendamiento medido al valor presente de los pagos de arrendamiento que se realizarán durante el plazo del contrato utilizando la tasa de endeudamiento incremental que debería afrontar la Entidad definida al inicio del arrendamiento; dicho pasivo está registrado en el rubro "Otros pasivos financieros".

Con posterioridad al reconocimiento inicial, el pasivo por arrendamiento se valúa a costo amortizado, y en consecuencia, se incrementará para reflejar la acumulación de intereses y se reducirá por los pagos de arrendamiento realizados.

El valor del activo por derecho de uso y del pasivo por arrendamiento registrado por la Entidad, así como los movimientos durante el ejercicio, se detallan a continuación:

	Derecho de uso del inmueble arrendado	Arrendamiento a pagar
Al 31 de diciembre de 2024	-	-
Ajuste por modificación de contrato	36.327	(36.327)
Depreciación acumulada	(36.327)	-
Pagos	-	38.456
Gastos por intereses ⁽¹⁾	-	(2.129)
Al 31 de diciembre de 2025	-	-

(1) Registrado en el rubro "Otros gastos operativos" del Estado de Resultados.

4 JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES

La preparación de los estados financieros requiere la elaboración y consideración, por parte de la Gerencia de la Entidad, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y revelación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa. Las registraciones efectuadas se basan en

MARIA BESTILLEIRO
Directora de Administración y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2026
Por Comisión Fiscalizadora

GONZALO J. VIDAL DEVOTO
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. T° 97 - F° 910

MARIANA LOPE
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2026
DELOITTE & CO. S.A.

SERGIO M. VICARI
(Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 122

BANCO DE SERVICIOS FINANCIEROS CARREFOUR S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos)

la mejor estimación de la probabilidad de ocurrencia de diferentes eventos futuros. En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

Las estimaciones más significativas comprendidas en los presentes estados financieros se relacionan con la estimación de las provisiones por riesgo de incobrabilidad de préstamos y la determinación y recuperabilidad del impuesto diferido y las provisiones por contingencias.

- **Provisiones de la cartera:** La Entidad realiza estimaciones sobre las capacidades de repago de los clientes para determinar el nivel de provisionamiento que le corresponde según los lineamientos de NIIF 9.
- **Determinación del impuesto diferido:** La Entidad determina el impuesto diferido considerando las alícuotas que se espera estén vigentes al momento de reversión de las partidas que le dieron origen. El activo por impuesto diferido es reconocido en la medida que resulte probable que existan ganancias impositivas contra las cuales las diferencias temporarias deducibles puedan ser utilizadas. Para ello, la Entidad se basa en el plan de negocios preparado por la Gerencia.
- **Contingencias:** La Entidad realiza estimaciones de provisiones por contingencias impositivas y legales e intereses de los mismos.

5 INFORMACIÓN POR SEGMENTO

Un segmento operativo es un componente de la Entidad que desarrolla actividades de negocio de las que pueden obtenerse ingresos e incurrirse en gastos, sobre el cual se dispone de información financiera, y cuyos resultados de operación son revisados regularmente por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de la Entidad, sobre la asignación de los recursos a los segmentos y evaluar su rendimiento.

La actividad del Banco está dirigida a la financiación minorista, y principalmente orientada a la financiación de los clientes finales compradores de productos comercializados por el Grupo Carrefour en Argentina, pero también en comercios de la red Mastercard. El financiamiento otorgado a los clientes es ofrecido a través de la tarjeta de crédito emitida por la Entidad, y también a través de préstamos personales. Para fines de gestión y considerando la naturaleza del negocio, la Entidad se organiza bajo el esquema de un segmento único de negocio, "Banca Minorista".

El Banco también ofrece a sus clientes el producto cuenta digital, la cual se asocia a su tarjeta prepaga con CVU de terceros (Bind PSP), permitiendo realizar todo tipo de operaciones de pago de manera fluida, por medio de transferencias inmediatas, y acceder a descuentos exclusivos en Carrefour. Además, el Banco remunera los saldos diariamente, permitiendo disponer así de una fuente de financiamiento adicional.

La Entidad no presenta información por segmentos geográficos porque no existen explotaciones en entornos económicos con riesgos y rendimientos que sean significativamente diferentes.

6 ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS


6.1 Categorías de activos y pasivos financieros

De acuerdo con la NIIF 9 – Instrumentos financieros, los modelos de negocios en función al tipo de instrumento financiero aplicados por la Entidad son:



MARIA BESTILLEIRO
Directora de Administración y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2026
Por Comisión Fiscalizadora



GONZALO J. VIDAL DEVOTO
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. T° 97 – F° 910



MARIANA LOPE
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2026
DELOITTE & CO. S.A.



SERGIO M. VICARI
(Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 122

BANCO DE SERVICIOS FINANCIEROS CARREFOUR S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos)

- Costo amortizado: el objetivo de negocio es obtener los flujos de efectivo contractuales del instrumento financiero.
- Valor razonable con cambios en resultados: el objetivo de negocio es la generación de resultados provenientes de la compra-venta de activos financieros.

6.2 Activos y Pasivos Financieros medidos a valor razonable

De acuerdo con la NIIF 13, el valor razonable es definido como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de la medición. Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio negociado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. Cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o éste no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se puede utilizar el valor de mercado de otro instrumento de similares características, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables; las cuales pueden verse afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados.

En el caso de instrumentos financieros que son negociados con poca frecuencia y tienen muy poca transparencia de precios, el valor razonable es menos objetivo y requiere varios grados de juicio dependiendo de la liquidez, concentración, incertidumbre de los factores de mercado, supuestos de fijación de precios y otros riesgos que afecten al instrumento específico lo que requiere un trabajo adicional durante el proceso de valuación, lo que implica que cualquier técnica para efectuar dicha estimación genera cierto nivel de fragilidad. En conclusión, el valor razonable podría no ser indicativo del valor realizable neto o de liquidación.

Determinación del valor razonable y su jerarquía

El Banco utiliza la siguiente jerarquía para la determinación del valor razonable de sus instrumentos financieros:

Nivel 1: Las mediciones de los valores razonables son derivadas de los precios de cotización (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: La información utilizada para determinar los valores razonables incluye cotizaciones de mercado de instrumentos similares en mercados activos, cotizaciones de mercado de instrumentos similares o idénticos en mercados no activos, o modelos de valoración que utilizan información que deriva de o puede observarse con datos de mercado.

Nivel 3: La información utilizada para determinar los valores razonables no puede ser observable y es significativa para determinar dichos valores. Dicha información requiere de juicios y estimaciones significativos por parte de la Entidad.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no había activos o pasivos financieros medidos a valor razonable.


6.3 Análisis de activos financieros a recuperar y de pasivos financieros a cancelar

Los siguientes cuadros muestran un análisis de los saldos de activos financieros y pasivos financieros que se esperan recuperar y cancelar al 31 de diciembre de 2025 y 2024:



MARIA BESTILLEIRO
Directora de Administración y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2026
Por Comisión Fiscalizadora



GONZALO J. VIDAL DEVOTO
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. T° 97 – F° 910



MARIANA LOPE
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2026
DELOITTE & CO. S.A.



SERGIO M. VICARI
(Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 122

BANCO DE SERVICIOS FINANCIEROS CARREFOUR S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Cifras expresadas en miles de pesos)

31 de diciembre de 2025

Conceptos	Vencido	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 12 a 24 meses	Más de 24 meses	Sin Vencimiento	Total al 31/12/2025
Efectivo y Depósitos en Bancos	-	-	-	-	-	-	-	23.462.462	23.462.462
Otros activos financieros	-	-	7.268.416	-	-	-	-	-	7.268.416
Préstamos y otras financiaciones (*)	173.699.667	113.662.599	56.390.781	26.673.280	20.360.577	5.863.177	972	-	396.651.053
Activos financieros entregados en garantía	-	-	-	-	-	-	-	262.755	262.755
TOTAL ACTIVO	173.699.667	113.662.599	63.659.197	26.673.280	20.360.577	5.863.177	972	23.725.217	427.644.686

(*) Se informan saldos antes de provisiones.

Conceptos	Vencido	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 12 a 24 meses	Más de 24 meses	Sin Vencimiento	Total al 31/12/2025
Depósitos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	115.704.127	-	-	-	-	-	-	115.704.127
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	-	142.790.925	-	-	-	-	-	-	142.790.925
Obligaciones Negociables	-	-	16.704.205	-	-	-	-	-	16.704.205
TOTAL PASIVO	-	258.495.052	16.704.205	-	-	-	-	-	275.199.257



MARIA BESTILLEIRO
Directora de Administración y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2026
Por Comisión Fiscalizadora



GONZALO J. VIDAL DEVOTO
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. T° 97 - F° 910



MARIANA LOPE
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2026
DELOITTE & CO. S.A.



SERGIO M. VICARI
(Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 122

BANCO DE SERVICIOS FINANCIEROS CARREFOUR S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Cifras expresadas en miles de pesos)

31 de diciembre de 2024

Conceptos	Vencido	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 12 a 24 meses	Más de 24 meses	Sin Vencimiento	Total al 31/12/2024
Efectivo y Depósitos en Bancos	-	-	-	-	-	-	-	9.716.836	9.716.836
Otros activos financieros	-	-	6.113.976	-	-	-	-	-	6.113.976
Préstamos y otras financiaciones (*)	43.637.000	111.745.264	61.013.050	20.428.025	11.883.314	2.160.584	96	-	250.867.333
Activos financieros entregados en garantía	-	-	-	-	-	-	-	260.561	260.561
TOTAL ACTIVO	43.637.000	111.745.264	67.127.026	20.428.025	11.883.314	2.160.584	96	9.977.397	266.958.706


(*) Se informan saldos antes de provisiones.

Conceptos	Vencido	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 12 a 24 meses	Más de 24 meses	Sin Vencimiento	Total al 31/12/2024
Depósitos	-	551.164	-	-	-	-	-	-	551.164
Otros pasivos financieros	-	36.446.124	-	-	-	-	-	-	36.446.124
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	-	127.106.047	-	-	-	-	-	-	127.106.047
Obligaciones Negociables emitidas	-	-	14.752.006	-	18.489.178	-	-	-	33.241.184
TOTAL PASIVO	-	164.103.335	14.752.006	-	18.489.178	-	-	-	197.344.519



MARIA BESTILLEIRO
Directora de Administración y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2026
Por Comisión Fiscalizadora



GONZALO J. VIDAL DEVOTO
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. T° 97 – F° 910



MARIANA LOPE
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2026
DELOITTE & CO. S.A.



SERGIO M. VICARI
(Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 122

BANCO DE SERVICIOS FINANCIEROS CARREFOUR S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos)

6.4 Activos y pasivos financieros no registrados a valor razonable

A continuación, se describen las metodologías y supuestos utilizados para determinar los valores razonables de los instrumentos financieros no registrados a su valor razonable en los presentes estados financieros:

- *Activos y Pasivos cuyo valor razonable es similar al valor en libros:* para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a seis meses), se consideró que el valor en libros es similar al valor razonable. Este supuesto también se aplica para aquellos instrumentos financieros a tasa variable.
- *Instrumentos financieros de tasa fija:* El valor razonable de los activos financieros se determinó descontando los flujos de fondos futuros a las tasas de mercado corrientes ofrecidas, para el ejercicio, para instrumentos financieros de similares características. El valor razonable estimado de los depósitos con tasa de interés fija se determinó descontando los flujos de fondos futuros mediante la utilización de tasas de interés de mercado para imposiciones con vencimientos similares a las de la cartera del Banco.


Los siguientes cuadros muestran una comparación entre el valor razonable y el valor contable de los instrumentos financieros no registrados a valor razonable al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente:

Conceptos	31/12/2025			
	Valor Contable	Valor razonable		
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
ACTIVOS FINANCIEROS				
Efectivo y depósitos en Bancos	23.462.462	23.462.462	-	-
Otros activos financieros	7.268.416	-	7.268.416	-
Préstamos y otras financiaciones	341.500.157	-	-	242.697.907
Activos financieros entregados en garantía	262.755	262.755	-	-
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	372.493.790	23.725.217	7.268.416	242.697.907
PASIVOS FINANCIEROS				
Depósitos	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	115.704.127	-	115.704.127	-
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	142.790.925	-	142.790.925	-
Obligaciones Negociables emitidas	16.704.205	-	16.704.205	-
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	275.199.257	-	275.199.257	-



MARIA BESTILLEIRO
Directora de Administración y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2026
Por Comisión Fiscalizadora



GONZALO J. VIDAL DEVOTO
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. T° 97 – F° 910



MARIANA LOPE
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2026
DELOITTE & CO. S.A.



SERGIO M. VICARI
(Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 – F° 122

BANCO DE SERVICIOS FINANCIEROS CARREFOUR S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Cifras expresadas en miles de pesos)

31/12/2024				
Conceptos	Valor Contable	Valor razonable		
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<u>ACTIVOS FINANCIEROS</u>				
Efectivo y depósitos en Bancos	9.716.836	9.716.836	-	-
Otros activos financieros	6.113.976	-	6.113.976	-
Préstamos y otras financiaciones	228.189.334	-	-	189.186.461
Activos financieros entregados en garantía	260.561	260.561	-	-
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	244.280.707	9.977.397	6.113.976	189.186.461
<u>PASIVOS FINANCIEROS</u>				
Depósitos	551.164	-	551.164	-
Otros pasivos financieros	36.446.124	-	36.446.124	-
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	127.106.047	-	127.106.047	-
Obligaciones Negociables emitidas	33.241.184	-	33.241.184	-
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	197.344.519	-	197.344.519	-

6.5 Transferencias de Activos Financieros

Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Entidad vendió activos financieros medidos a costo amortizado. Estas ventas se realizaron sin recurso para el Banco sobre la base del cumplimiento de su estrategia para optimizar la cartera de préstamos y, por lo tanto, cumplen con los requisitos definidos en la NIIF 9 para dar de baja los activos financieros cedidos.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el saldo fuera de balance correspondiente a créditos clasificados como irrecuperables asciende a 222.790 y 941.336 respectivamente.

7 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS


Se expone a continuación la composición de otros activos financieros:

Conceptos	31/12/2025	31/12/2024
Deudores Varios	7.283.494	6.133.015
Previsión por riesgo de incobrabilidad	(15.078)	(19.039)
TOTAL	7.268.416	6.113.976



MARIA BESTILLEIRO
Directora de Administración y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2026
Por Comisión Fiscalizadora



GONZALO J. VIDAL DEVOTO
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. T° 97 - F° 910



MARIANA LOPE
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2026
DELOITTE & CO. S.A.



SERGIO M. VICARI
(Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 122

BANCO DE SERVICIOS FINANCIEROS CARREFOUR S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos)

8 PROPIEDAD Y EQUIPO

El rubro comprende los bienes tangibles de propiedad de la Entidad, utilizados en su actividad específica.

Los movimientos de estos bienes al 31 de diciembre de 2025 se encuentran expuestos en el Anexo F "Movimiento de propiedad y equipo".

9 ACTIVOS INTANGIBLES

El rubro comprende los bienes intangibles de propiedad de la Entidad, utilizados en su actividad específica.

Los movimientos de estos bienes intangibles al 31 de diciembre de 2025 se encuentran expuestos en el Anexo G "Movimiento de activos intangibles".

10 OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Conceptos	31/12/2025	31/12/2024
Anticipos de impuestos	1.255.511	727.737
Pagos efectuados por adelantado	485.283	568.570
Anticipos por compra de bienes	245.340	225.367
Otros	350	285
TOTAL	1.986.484	1.521.959

11 OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Se expone a continuación la composición de otros pasivos financieros:

Conceptos	31/12/2025	31/12/2024
Tarjetas prepagas con clientes	83.086.970	499.564
Obligaciones por financiación de compras	32.604.245	35.922.202
Diversas	12.912	24.358
TOTAL	115.704.127	36.446.124

12 PROVISIONES

Comprende los montos estimados para hacer frente a obligaciones presentes de probable concreción.

En el Anexo J "Movimiento de provisiones" se muestra la evolución de las provisiones durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.

Al 31 de diciembre de 2025, las principales provisiones corresponden a contingencias por reclamos y juicios existentes o potenciales, incluyendo aquellos relacionados con responsabilidades laborales, fiscales y de otra naturaleza.

MARIA BESTILLEIRO
Directora de Administración y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2026
Por Comisión Fiscalizadora

GONZALO J. VIDAL DEVOTO
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. T° 97 - F° 910

MARIANA LOPE
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2026
DELOITTE & CO. S.A.

SERGIO M. VICARI
(Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 122

BANCO DE SERVICIOS FINANCIEROS CARREFOUR S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos)

En opinión de la Dirección de la Entidad y de sus asesores legales, no existen otros efectos significativos que los expuestos en los presentes estados financieros, cuyos montos y plazos de cancelación han sido registrados en base al valor actual de dichas estimaciones, considerando la fecha probable de su resolución final.

13 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Se expone a continuación la composición de otros pasivos no financieros:

Conceptos	31/12/2025	31/12/2024
Acreedores Varios	20.789.240	15.044.028
Remuneraciones y cargas sociales	5.182.209	3.885.575
Cobros efectuados por adelantado	3.967.970	4.612.998
Impuesto al Valor Agregado – Debito fiscal	3.248.355	2.030.080
Otras retenciones por pagar	1.675.953	1.512.449
Otros impuestos a pagar	1.459.844	1.439.186
Otros ajustes	5.465	-
TOTAL	36.329.036	28.524.316

14 COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el capital social de la Entidad asciende a 6.593.969 y a 593.969, respectivamente, y se encuentra totalmente suscrito, integrado e inscripto en la Inspección General de Justicia.

15 IMPUESTO A LAS GANANCIAS

A continuación, se expone la conciliación entre el cargo contable imputado al resultado por impuesto a las ganancias y el resultante de aplicar la tasa establecida por las normas impositivas vigentes a los resultados impositivos estimados de los mismos:

Conceptos	31/12/2025	31/12/2024
Resultado antes de impuesto de las actividades que continúan	15.916.614	(1.564.916)
Tasa impositiva vigente	35%	35%
Impuesto sobre la ganancia contable – Ganancia/ (Pérdida)	(5.570.815)	547.721
Diferencias Permanentes (*)	1.217.575	(5.112.833)
Cargo por impuesto a las ganancias – Ganancia	(4.353.240)	(4.565.112)

(*) Incluye principalmente el efecto de aplicar el “ajuste por inflación impositivo”, de acuerdo con la ley 27.430. Los activos y pasivos por impuesto diferido son los siguientes:

MARIA BESTILLEIRO
Directora de Administración y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2026
Por Comisión Fiscalizadora

GONZALO J. VIDAL DEVOTO
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. T° 97 – F° 910

MARIANA LOPE
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2026
DELOITTE & CO. S.A.

SERGIO M. VICARI
(Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 122

BANCO DE SERVICIOS FINANCIEROS CARREFOUR S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	31/12/2025	31/12/2024
Activos por impuesto diferido:		
Préstamos y Otras Financiaciones - Incobrables	266.362	5.931.173
Préstamos y Otras Financiaciones - Ajuste al costo amortizado	1.479.527	1.385.519
Provisiones	1.240.133	600.987
Arrendamientos financieros	-	-
Quebranto impositivo	2.877.378	1.955.375
Ajuste por inflación impositivo	-	66.247
Total activos diferidos	5.863.400	9.939.301
Pasivos por impuesto diferido:		
Depreciaciones de propiedad y equipo	683.032	405.745
Obligaciones negociables emitidas	20.979	40.079
Total pasivos diferidos	704.011	445.824
Activo neto por impuesto diferido	5.159.389	9.493.477

La evolución del activo neto por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

Conceptos	31/12/2025
Activo neto por impuesto diferido al inicio del ejercicio	9.493.477
Préstamos y Otras Financiaciones - Incobrables	(5.664.811)
Préstamos y Otras Financiaciones - Ajuste al costo amortizado	94.008
Provisiones	639.146
Quebranto impositivo	922.003
Ajuste por inflación impositivo	(66.247)
Obligaciones negociables emitidas	19.100
Depreciaciones de propiedades y equipo	(277.287)
Activo neto por impuesto diferido al cierre	5.159.389

16. APERTURA DEL ESTADO DE RESULTADOS

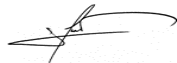
16.1 Ingresos por intereses

Conceptos	31/12/2025	31/12/2024
Intereses por préstamos de tarjetas de crédito	160.844.629	90.174.597
Intereses por otros préstamos	22.391.255	5.114.376
Intereses por préstamos interfinancieros a entidades locales	85.641	58.127
Intereses por efectivo y depósitos	32.734	-
TOTAL	183.354.259	95.347.100



MARIA BESTILLEIRO
Directora de Administración y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2026
Por Comisión Fiscalizadora



GONZALO J. VIDAL DEVOTO
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. T° 97 - F° 910



MARIANA LOPE
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2026
DELOITTE & CO. S.A.



SERGIO M. VICARI
(Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 122

BANCO DE SERVICIOS FINANCIEROS CARREFOUR S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos)

16.2 Egresos por intereses

Conceptos	31/12/2025	31/12/2024
Intereses por financiaciones de entidades financieras	58.855.644	24.123.235
Intereses por otras obligaciones por intermediación financiera	15.603.032	11.578.362
Intereses por depósitos a plazo fijo	668.641	2.364
Intereses por depósitos en cuentas corrientes	4.393.797	551.321
Intereses por préstamos de entidades financieras	636.481	929.018
TOTAL	80.157.595	37.184.300

16.3 Gastos de administración

Conceptos	31/12/2025	31/12/2024
Servicios administrativos contratados	13.147.865	11.810.711
Otros honorarios	9.994.329	9.441.645
Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones	9.178.952	5.406.199
Propaganda y publicidad	5.201.809	3.445.582
Electricidad y comunicaciones	2.353.268	1.449.808
Impuestos	2.013.655	1.358.841
Papelería y útiles	898.504	996.967
Otros	882.127	598.840
Representación, viáticos y movilidad	148.369	163.011
Seguros	32.217	32.481
Honorarios a directores y síndicos	13.129	18.769
TOTAL	43.864.224	34.722.854

16.4 Beneficios al personal

Conceptos	31/12/2025	31/12/2024
Beneficios al personal	7.122.340	10.055.431
Cargas sociales sobre remuneraciones	1.895.047	2.389.371
Indemnizaciones y gratificaciones al personal	4.060.559	2.992.842
Servicios al personal	600.096	656.048
Otros beneficios	-	51.384
TOTAL	13.678.042	16.145.076

MARIA BESTILLEIRO
Directora de Administración y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2026
Por Comisión Fiscalizadora

GONZALO J. VIDAL DEVOTO
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. T° 97 - F° 910

MARIANA LOPE
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2026
DELOITTE & CO. S.A.

SERGIO M. VICARI
(Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 122

BANCO DE SERVICIOS FINANCIEROS CARREFOUR S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos)

16.5 Otros ingresos operativos

Conceptos	31/12/2025	31/12/2024
Comisiones fijas INC S.A.	6.162.828	6.383.768
Comisiones fijas	6.083.003	3.866.605
Intereses punitivos	8.787.148	2.758.883
Incentivos Comerciales	5.128.887	1.497.681
Otros	2.678.041	933.160
Créditos recuperados	96.466	316.147
TOTAL	28.936.373	15.756.244

16.6 Otros gastos operativos

Conceptos	31/12/2025	31/12/2024
Impuesto sobre los ingresos brutos	21.287.662	12.455.835
Otras	2.245.407	2.118.733
Cargo por otras provisiones	739.179	1.046.309
Aporte al Fondo de Garantía de los Depósitos	31.576	5.349
TOTAL	24.303.824	15.626.226

17. EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

Conceptos	31/12/2025	31/12/2024
Efectivo	-	14
Entidades Financieras y corresponsales	23.462.462	9.716.822
TOTAL	23.462.462	9.716.836

18. FINANCIACIONES RECIBIDAS DEL BCRA Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS

Conceptos	31-12-25	31-12-24
Financiaci3nes recibidas de entidades financieras locales	141.900.000	126.681.456
Intereses devengados a pagar por financiaci3nes recibidas de entidades financieras locales	890.925	424.591
TOTAL	142.790.925	127.106.047

19. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Una parte relacionada es una persona o entidad que est3 relacionada con el Banco y que podr3a ejercer control o control conjunto; ejercer influencia significativa; o ser considerada miembro del personal clave de la Gerencia del Banco o de una controladora del Banco.

MARIA BESTILLEIRO
Directora de Administraci3n y Finanzas

Firmado a efectos de su identificaci3n
con nuestro informe de fecha 10-03-2026
Por Comisi3n Fiscalizadora

GONZALO J. VIDAL DEVOTO
S3ndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. T° 97 - F° 910

MARIANA LOPE
Presidente

Firmado a efectos de su identificaci3n
con nuestro informe de fecha 10-03-2026
DELOITTE & CO. S.A.

SERGIO M. VICARI
(Socio)
Contador P3blico U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 122

BANCO DE SERVICIOS FINANCIEROS CARREFOUR S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Dentro de la definición de parte relacionada se incluye al personal clave de la Gerencia que tiene autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Entidad, directa o indirectamente. La Entidad considera a los miembros de Directorio, gerente general y gerencias de primera línea como personal clave de la Gerencia a los efectos de la NIC 24.

Se detallan a continuación las operaciones con las partes relacionadas:

- a) Los saldos correspondientes a las operaciones efectuadas con Sociedades del Art. 33 – Ley N ° 19.550 y relacionadas son los siguientes:

Conceptos	INC S.A.	
	31/12/2025	31/12/2024
Activo		
Otros Activos Financieros	59.754	-
Pasivo		
Otros pasivos Financieros	10.397.918	10.025.085
Otros pasivos No Financieros	1.547.517	2.798.192
Depósitos	-	551.164

Conceptos	Carrefour S.A. Sociedad Francesa	
	31/12/2025	31/12/2024
Pasivo		
Otros Pasivos Financieros	248.039	206.158

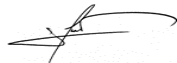
Conceptos	BNP Paribas Personal Finance S.A. (Sociedad Francesa)	
	31/12/2025	31/12/2024
Activo		
Otros Activos Financieros	89.338	77.808

Conceptos	INC S.A.	
	31/12/2025	31/12/2024
Resultados		
Ingresos por Intereses	28.686.408	28.828.508
Egresos por intereses	(4.393.794)	(551.321)
Ingresos por Comisiones	6.162.828	6.383.768
Egresos por Comisiones	(4.481.209)	(6.194.513)
Gastos de administración	(3.474.153)	(2.879.609)
Beneficios al personal	-	(14.218)



MARIA BESTILLEIRO
Directora de Administración y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2026
Por Comisión Fiscalizadora



GONZALO J. VIDAL DEVOTO
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. T° 97 – F° 910



MARIANA LOPE
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2026
DELOITTE & CO. S.A.



SERGIO M. VICARI
(Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 122

BANCO DE SERVICIOS FINANCIEROS CARREFOUR S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Carrefour S.A. Sociedad Francesa	
Resultados		
Beneficios al Personal	-	(51.384)
Servicios al personal	-	-

- b) Las remuneraciones totales en concepto de sueldos y gratificaciones percibidas por el personal clave de la Gerencia por los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 fueron de 1.320.569 y 1.336.188 respectivamente. No existen otros beneficios para el personal clave de la Gerencia.
- c) Los saldos patrimoniales con otras partes relacionadas correspondientes a préstamos y otras financiaciones al 31 de diciembre 2025 y 2024 ascienden a 13.767 y 5.945, respectivamente.

20 GESTIÓN DE CAPITAL Y POLÍTICAS DE RIESGOS

El Directorio de la Entidad define los riesgos inherentes a su operatoria específica, centrada en el otorgamiento de financiaciones de cartera de consumo bajo la modalidad de tarjeta de crédito, préstamos personales y cuenta digital y establece las políticas tendientes a su cobertura.

La Gerencia General de la Entidad es la encargada de diseñar los procesos orientados a evaluar la criticidad de los riesgos identificados, implementar mecanismos de control e identificar acciones de cobertura para dichos riesgos.

Los principales riesgos identificados están referidos a los siguientes aspectos: i) nivel de incobrabilidad de la cartera de préstamos (principal activo de la Entidad) -riesgo de crédito-; ii) disponibilidad de acceso a fuentes de financiamiento externo -riesgo de liquidez-; iii) nivel de costo de financiamiento externo, en las diferentes modalidades previstas (bancario, mercado de capitales, inversores institucionales) -riesgo de tasa- ; iv) comportamiento de los gastos operacionales y los riesgos tecnología y de seguridad de la información; incluyendo la resiliencia operacional en virtud a la organización funcional de la Entidad, se definió como riesgo inherente a su operatoria la gestión de la sociedad que efectúa el procesamiento informático y back-office de la actividad, en lo referente a cumplimiento normativo, nivel de prestación de servicio y continuidad de negocio -riesgo operacional y riesgo tecnológico.

La Entidad ha diseñado procesos de control de la gestión de su negocio que le permiten monitorear y reportar el cumplimiento de los objetivos y/o pautas previstas y evaluar la eficiencia en el flujo transaccional.

La Entidad no realiza inversiones con títulos y valores. En tal sentido, no se prevén riesgos de mercado vinculados con ese tipo de instrumentos financieros.

La Entidad ha definido los procesos críticos para la gestión del riesgo operacional, alineados con los riesgos identificados mencionados más arriba. Se evaluaron los controles referidos a los riesgos identificados y se definieron planes de mitigación para aquellos procesos y/o sub-procesos clasificados de riesgo residual crítico. Así mismo se trabajó en los lineamientos sobre los requisitos mínimos para la gestión y control de los riesgos de tecnología y seguridad de la información, como el de los servicios financieros digitales y su análisis correspondiente.

La Entidad considera que las gestiones, definiciones de riesgos y controles implementados oportunamente, según se mencionan precedentemente, se encuentran razonablemente alineados a las disposiciones vigentes establecidas por el BCRA.

MARIA BESTILLEIRO
Directora de Administración y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2026
Por Comisión Fiscalizadora

GONZALO J. VIDAL DEVOTO
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. T° 97 – F° 910

MARIANA LOPE
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2026
DELOITTE & CO. S.A.

SERGIO M. VICARI
(Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 122

BANCO DE SERVICIOS FINANCIEROS CARREFOUR S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Con el objetivo de tener una eficiente gestión de riesgos el Directorio de la Entidad, con fecha 30 de diciembre de 2013 mediante el Acta Nro. 290 creo del Comité de Gestión Integral de Riesgo. Este Comité tiene como principales funciones la definición de metodologías de modelos y parámetros de proyección de capital para cada tipo de riesgo de la entidad, la revisión y aprobación formal de los cálculos de capital económico y la revisión y aprobación de posibles planes de contingencias resultantes de las pruebas de estrés realizadas.

De acuerdo con las mejores prácticas y lineamientos normativos establecidos, BSF dispone de procedimientos para la gestión de sus riesgos. A partir de junio de 2018, mediante el acta de Directorio n° 441 optó por cuantificar la necesidad de capital económico a través de la metodología simplificada en virtud de que el Banco encuadra dentro de las Entidades pertenecientes al grupo "B" conforme al punto 4.1 de las normas sobre "Autoridades de Entidades Financieras" del BCRA.

Dicho proceso se encuentra integrado dentro del régimen informativo de capitales mínimos y el cálculo es efectuado en forma trimestral.

El BCRA, siguiendo los lineamientos del Comité de Basilea, a través del texto ordenado sobre "Capitales Mínimos de las Entidades Financieras", establece que toda entidad financiera deberá tener integrado determinado nivel de capital mínimo, el que se calcula en función de sus activos ponderados por riesgo (APR) dicha integración se encuentra reflejada a través de:

$$RPC = PNb + PNC$$

donde:

RPC: responsabilidad patrimonial computable - capital regulatorio total-.

PNb: patrimonio neto básico -capital de nivel uno-.

PNC: patrimonio neto complementario -capital de nivel dos-, neto de las deducciones correspondientes (CDPNc).

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la posición de capital mínimo de la Entidad se componía de la siguiente manera:

Conceptos	31/12/2025	31/12/2024
Exigencia total (1)	27.114.058	16.041.543
Integración	34.026.479	16.112.429
Exceso	6.912.420	70.885

(1) La exigencia contempla el límite en la exigencia por Riesgo Operacional dispuesta para las entidades del grupo "C".

A continuación, se describen las políticas y procesos para la identificación, evaluación, control y mitigación para cada uno de los principales riesgos:

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se refiere a la posibilidad de que la Entidad incurra en una pérdida debido a que uno o varios de sus clientes o contrapartes no cumplan con sus obligaciones contractuales.

MARIA BESTILLEIRO
Directora de Administración y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2026
Por Comisión Fiscalizadora

GONZALO J. VIDAL DEVOTO
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. T° 97 – F° 910

MARIANA LOPE
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2026
DELOITTE & CO. S.A.

SERGIO M. VICARI
(Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 122

BANCO DE SERVICIOS FINANCIEROS CARREFOUR S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Los clientes son analizados crediticiamente mediante un modelo de Credit Scoring, utilizado para estimar probabilidades de "No pago" y para aprobar o denegar una solicitud de crédito. Las políticas de crédito de la Entidad establecen que únicamente casos especiales pueden ser analizados y aprobados/denegados mediante la utilización de medios no automáticos, requiriéndose la intervención de distintos niveles de aprobación en función del producto y monto de la asistencia a acordar. Una vez otorgado el préstamo, la clasificación se refiere a la calidad de los clientes, considerando la cantidad de días de atraso en el pago de las obligaciones, para segmentar en stages de acuerdo con el modelo NIIF 9, y sub-segmentaciones por producto crediticio (tarjetas de crédito y préstamos); por nivel de riesgo (considerando para ello, el comportamiento de los clientes); y por tipo de política (teniendo en cuenta la política por la que se originó el cliente). A su vez, a los fines regulatorios, se realiza la clasificación de deudores por situaciones y se determinan las provisiones mínimas regulatorias de acuerdo a la normativa del BCRA.

La clasificación y seguimiento periódico de los clientes permite mantener a buen resguardo la calidad de los activos y tomar con anticipación acciones correctivas que conserven el patrimonio de la Entidad.

Las principales consideraciones para la evaluación de la desvalorización de préstamos incluyen si existen pagos vencidos de capital o intereses por más de 90 días o si existe alguna dificultad sabida en los flujos de fondos de las contrapartes, reducción de las calificaciones de créditos o violación de los términos originales del contrato.

Clasificación de deudores

A continuación, se exponen los saldos de deuda por stages al 31 de diciembre de 2025, y el promedio de PD y LGD, de acuerdo con el modelo de pérdidas esperadas.

Clasificación	Deuda	PD	LGD
Stage 1	185.302.622	12,59%	15,7%
Stage 2	53.073.541	53,86%	15,7%
Stage 3	158.274.890	100,00%	33,4%
Total	396.651.053	43,63%	21,2%

El siguiente cuadro muestra el detalle de provisiones específicas y globales constituidas al 31 de diciembre de 2025 (Anexo R)

Sector	Saldo
Sector privado no financiero y residentes en el Exterior	
Personales	4.478.644
Tarjeta de Crédito	46.608.414
Total de Provisiones	51.087.058

Clasificación regulatoria de deudores

Disposiciones vigentes para el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2025:

La clasificación regulatoria de los deudores de la Entidad consta de 5 categorías que implican diferentes niveles de provisionamiento mínimo, con fines regulatorios. El criterio utilizado en esta clasificación de los deudores con

MARIA BESTILLEIRO
Directora de Administración y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2026
Por Comisión Fiscalizadora

GONZALO J. VIDAL DEVOTO
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. T° 97 – F° 910

MARIANA LOPE
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2026
DELOITTE & CO. S.A.

SERGIO M. VICARI
(Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 122

BANCO DE SERVICIOS FINANCIEROS CARREFOUR S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos)

finances regulatorios correspondientes a la cartera de préstamos de consumo y comercial asimilable a consumo se basa en una evaluación objetiva, considerando el cumplimiento actual del deudor, en función a los días de atraso, conforme a lo exigido por el BCRA, en la sección 7.2 del texto ordenado de las normas de clasificación de los deudores de la cartera para consumo o vivienda. A continuación, se detallan los niveles mínimos de previsión con fines regulatorios:

Situación	Con garantías preferidas	Sin garantías preferidas	Días de atraso
1. En situación normal	1%	1%	Hasta 31
2. Riesgo Potencial	3%	5%	32 hasta 90
3. Con problemas y de riesgo medio	12%	25%	91 hasta 180
4. Con alto riesgo de insolvencia y de riesgo alto	25%	50%	181 hasta 365
5. Irrecuperable	50%	100%	Más de 365

En el anexo B se exponen las financiaciones al 31 de diciembre de 2025 y 2024 de acuerdo con las situaciones mencionadas precedentemente.

Riesgo de Liquidez

Se define a la liquidez como la capacidad de las entidades financieras de fondear los incrementos de los activos y cumplir con sus obligaciones a medida que éstas se hacen exigibles, sin incurrir en pérdidas significativas.

A los efectos de estas disposiciones, se entiende por riesgo de liquidez principalmente al riesgo de liquidez de fondeo, definido como aquel en que la entidad financiera no pueda cumplir de manera eficiente con los flujos de fondos esperados e inesperados, corrientes y futuros y con las garantías sin afectar para ello sus operaciones diarias o su condición financiera.

La gestión de control de Riesgo de Liquidez abarca todos los instrumentos financieros incluidos en la cartera de la Entidad y los procesos y controles relevantes para el cumplimiento de los objetivos de negocios.

La cartera de la Entidad está compuesta básicamente por activos relacionados con la asistencia a consumo mediante las tarjetas de crédito y, en menor medida, a préstamos personales. La estructura de fondeo de la actividad está diversificada con instrumentos financieros como ser financiamiento bancario, emisiones de obligaciones negociables, y otros pasivos financieros (incluyendo los fondos captados en cuentas digitales), además del capital propio. Durante el ejercicio también se realizaron algunas operaciones de depósito en cuenta corriente remunerada, descuento de pagaré y caución bursátil.

La Entidad cuenta con políticas en materia de liquidez, las cuales tienen como objetivo administrar la misma en forma eficiente, optimizando el costo y la diversificación de las fuentes de fondeo, y maximizar la utilidad de las colocaciones mediante un manejo prudente que asegure los fondos necesarios para la continuidad de las operaciones y el cumplimiento de las regulaciones vigentes.

Asimismo, la Entidad ha implementado una serie de herramientas de medición y control del riesgo, incluyendo el monitoreo regular de los gaps de liquidez, así como diversos ratios de liquidez.

Al 31 de diciembre de 2025, el Banco cuenta con la siguiente diversificación de su fuente de fondeo.

MARIA BESTILLEIRO
Directora de Administración y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2026
Por Comisión Fiscalizadora

GONZALO J. VIDAL DEVOTO
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. T° 97 - F° 910

MARIANA LOPE
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2026
DELOITTE & CO. S.A.

SERGIO M. VICARI
(Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 122

BANCO DE SERVICIOS FINANCIEROS CARREFOUR S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Fuente de fondeo	Participación
Bancos	41,2%
Obligaciones Negociables	4,8%
Otros Pasivos Financieros	33,3%
Patrimonio Neto	20,7%
Total	100,0%

A continuación, se detallan los coeficientes de liquidez al 31 de diciembre de 2025 y 2024: 1,26 y 1,27, respectivamente, considerando el Activo corriente sobre el Pasivo corriente.

Por otra parte, en los anexos D e I se expone la apertura de los préstamos y otras financiaciones y de los pasivos financieros por vencimientos contractuales, respectivamente.

Riesgo de Tasa

El Riesgo de Tasa de Interés es la posibilidad de que se produzcan cambios en la condición financiera de una entidad como consecuencia de fluctuaciones en las tasas de interés, pudiendo tener efectos adversos en los ingresos financieros netos de la entidad y en su valor económico.

La Entidad no cuenta con cartera de negociación, con lo cual no está expuesto al Riesgo de Mercado y por ende, todos los instrumentos en la cartera están incluidos en la Gestión de Riesgo de Tasa.

El eje de la estrategia de negocios del Banco gira en torno a financiaciones de cartera de consumo, es decir, a personas humanas, preferentemente mediante financiaciones de tarjetas de crédito, pero también y en menor medida, mediante préstamos personales.

En virtud de la estrategia de negocio definida precedentemente se determina gestionar el riesgo bajo las siguientes premisas:

- Tasas activas diversas en virtud de la composición de su cartera de crédito (tarjetas de crédito y préstamos personales).
- Tasas activas de corto plazo. Posibilidad de adecuación de la tasa activa rápidamente.
- Tasas pasivas preferentemente fijas en tanto las condiciones de mercado lo permitan (liquidez del sistema de acuerdo con las diferentes modalidades previstas para la entidad: bancario, mercado de capitales e inversores institucionales).

El objetivo de la estrategia es proteger la liquidez y solvencia, el nivel de tolerancia al riesgo como así también la capacidad para enfrentar situaciones de estrés en el mercado.

Principios y Directrices del Riesgo de Tasa

Los principios y directrices establecen un marco sobre el cual se apoya la estructura de control de Riesgo de Tasa. Estos conceptos establecen que se debe:

- Presentar al Directorio las políticas y estrategias para su aprobación. Presentar también informes respecto al Riesgo de Tasa y notificar al Directorio en caso de exceder algún límite.
- Realizar el cálculo del capital por Riesgo de Tasa.
- Asegurar que los procesos e instrumentos utilizados para el control de Riesgo de Tasa sean compatibles con la naturaleza de las operaciones.

MARIA BESTILLEIRO
Directora de Administración y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2026
Por Comisión Fiscalizadora

GONZALO J. VIDAL DEVOTO
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. T° 97 – F° 910

MARIANA LOPE
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2026
DELOITTE & CO. S.A.

SERGIO M. VICARI
(Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 122

BANCO DE SERVICIOS FINANCIEROS CARREFOUR S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos)

- Participar en la aprobación de nuevos productos y/o en la identificación de nuevos factores de riesgos.
- Formalizar los procedimientos a realizar en caso de desencuadramiento de límites superiores y/o internos.
- Garantizar que las exposiciones actuales permanezcan alineadas con la tolerancia al Riesgo de Tasa establecido.

Riesgo Operacional, Tecnológico y de Seguridad de la Información

La Entidad gestiona el Riesgo Operacional (RO), el Riesgo Tecnológico y de Seguridad de la Información (RIT) de acuerdo con las normativas establecidas por el BCRA, conforme al Texto Ordenado de Lineamientos para la Gestión de Riesgos en las Entidades Financieras y las Comunicaciones "A" 7724 y "A" 7783, que establecen los requisitos mínimos para la gestión, control y prevención de riesgos en el contexto de la transformación digital y la ciber resiliencia.

Estos riesgos son gestionados de manera integral, considerando su interrelación y la necesidad de un enfoque coordinado para su identificación, evaluación, monitoreo, control y mitigación, alineado con los objetivos normativos que buscan una gestión unificada y coherente de los riesgos operacionales, tecnológicos y de seguridad de la información. El objetivo es proteger los procesos críticos, los activos de información y la continuidad operativa de la Entidad, acompañando estas prácticas con la evolución tecnológica y los riesgos emergentes.

El Riesgo Operacional se define como el riesgo de pérdida resultante de la inadecuación o fallas en los procesos internos, la actuación del personal y/o los sistemas internos, o bien por la ocurrencia de eventos externos. Esta definición incluye al riesgo legal, pero excluye el riesgo estratégico y el riesgo reputacional. En este marco, el riesgo legal, que puede verificarse de manera endógena o exógena a la Entidad, comprende, entre otros aspectos, la exposición a sanciones, penalidades u otras consecuencias económicas derivadas del incumplimiento de normas y obligaciones contractuales.

La Entidad ha implementado un sistema de gestión del riesgo operacional conforme a los lineamientos establecidos por el BCRA en la Comunicación "A" 5398 y sus modificatorias, así como la exigencia de capital mínimo, dispuesta por la Comunicación "A" 5272, vigente desde el 1 de febrero de 2012. En este marco, se han definido los procesos críticos para la gestión del riesgo operacional, alineados con los riesgos identificados, se evaluaron los controles implementados, y se establecieron planes de mitigación para aquellos procesos y/o subprocesos con riesgo residual crítico. Asimismo, hacia fines de 2024, se aprobó una actualización de la metodología de medición de riesgos y controles para los distintos análisis de riesgos de la Entidad la que es utilizada para la evaluación de los procesos y de los nuevos proyectos y productos

En lo que respecta al Riesgo Tecnológico y de Seguridad de la Información, se refiere a la posibilidad de que los activos de tecnología de la información (TI) y los datos que gestionan sean vulnerables a amenazas que puedan comprometer su confidencialidad, integridad y disponibilidad. Este riesgo abarca desde ciberataques, fallas en la infraestructura tecnológica, errores humanos y explotación de vulnerabilidades, hasta el acceso no autorizado a sistemas o el incumplimiento de normativas legales y regulatorias.

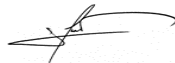
En cumplimiento de las disposiciones de las Comunicaciones "A" 7724 y "A" 7783, la Entidad ha ajustado sus procedimientos para la gestión de los riesgos asociados a la tecnología y la seguridad de la información, con un enfoque en la prevención del fraude y el fortalecimiento de su ciber resiliencia.

Las Políticas sobre Gestión del Riesgo Operacional y Tecnológico y los lineamientos para la Gestión Integral de Riesgos establecen las bases para una administración eficiente y segura de estos riesgos, abordando los siguientes aspectos:



MARIA BESTILLEIRO
Directora de Administración y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2026
Por Comisión Fiscalizadora



GONZALO J. VIDAL DEVOTO
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. T° 97 – F° 910



MARIANA LOPE
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2026
DELOITTE & CO. S.A.



SERGIO M. VICARI
(Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 122

BANCO DE SERVICIOS FINANCIEROS CARREFOUR S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Cifras expresadas en miles de pesos)

- Desarrollo de procedimientos para el Sistema de Gestión de Riesgo Operacional (SGRO).
- Documentación de roles y responsabilidades relacionados con el SGRO.
- Definición de perfiles y funciones asociados a la gestión de riesgos, garantizando una estructura organizativa adecuada.
- Promoción de la comprensión de las funciones de gestión de riesgos en todos los niveles de la organización para un mejor desempeño y administración de riesgos.

El Sistema de Gestión de Riesgos comprende el conjunto de políticas, procedimientos y estructuras que permiten la gestión adecuada de estos riesgos. Incluye la documentación, el registro de eventos, los órganos de control, las herramientas tecnológicas, la divulgación de información y las instancias de capacitación, mediante las cuales se identifican, miden, controlan y monitorean los riesgos operacionales y tecnológicos.

La gestión de los riesgos operacionales, tecnológicos y de seguridad de la información implica la identificación, evaluación, seguimiento, control y mitigación de vulnerabilidades que puedan afectar la disponibilidad, integridad, confidencialidad y trazabilidad de los activos de información, así como la continuidad operativa ante incidentes de ciberseguridad. El objetivo es comprender el perfil de riesgo de la Entidad y, en su caso, adoptar las medidas correctivas necesarias.

Para asegurar un mecanismo efectivo de gestión y control, se considera la combinación de los siguientes elementos:

- Estructura organizativa que garantice una ejecución eficiente de las actividades.
- Definición clara de las autoridades de aprobación.
- Asignación de recursos humanos calificados, con formación y entrenamiento adecuados.
- Procesos internos claramente definidos y documentados.
- Soporte tecnológico adecuado para respaldar la gestión de riesgos.

La Alta Dirección desempeña un papel fundamental en este proceso, participando activamente en el diseño de estrategias, la asignación de recursos y la toma de decisiones basadas en el análisis de riesgos. Se han establecido mecanismos de coordinación y comunicación entre las áreas de Sistemas, Seguridad de la Información, Riesgo Operacional y otros sectores relevantes, con el fin de asegurar una gestión integral y coherente.

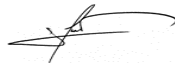
Entre las acciones implementadas, se destacan:

- Actualización periódica del inventario de activos tecnológicos e informáticos, conforme a las exigencias regulatorias que imponen su registro, clasificación y categorización.
- Implementación de controles preventivos, detectivos y correctivos para mitigar riesgos asociados al acceso no autorizado, pérdida o alteración de datos y otros eventos de ciberseguridad.



MARIA BESTILLEIRO
Directora de Administración y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2026
Por Comisión Fiscalizadora



GONZALO J. VIDAL DEVOTO
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. T° 97 – F° 910



MARIANA LOPE
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2026
DELOITTE & CO. S.A.



SERGIO M. VICARI
(Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 – F° 122

BANCO DE SERVICIOS FINANCIEROS CARREFOUR S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos)

· Evaluación continua de proveedores y terceros con acceso a sistemas o información crítica, aplicando criterios de clasificación y evaluación de riesgos que permitan identificar a aquellos que son críticos para la operación.

· Capacitación continua del personal en buenas prácticas de seguridad y concientización en ciberseguridad, fomentando una cultura organizacional resiliente y comprometida con la protección de los activos de información.

Este enfoque integral permite a la Entidad mantener un entorno operativo seguro, en cumplimiento con las exigencias regulatorias y alineado con los objetivos institucionales de resiliencia y sostenibilidad tecnológica.

Hacia fines del ejercicio 2025, la Entidad procedió con el análisis de brechas respecto a los nuevos requisitos de la Comunicación "A" 8249 del BCRA - "Lineamientos para la Gestión de Riesgos en las Entidades Financieras. Gestión del Riesgo Operacional. Resiliencia Operacional.", elaborando un plan de acción para la implementación de los ajustes necesarios. Actualmente, se está trabajando activamente en el cierre de estas brechas para garantizar el cumplimiento pleno de la nueva normativa.

Adicionalmente la Comunicación "A" 8398 representa una actualización crítica en la gestión de Riesgos de Tecnología y Seguridad de la Información, enfocándose en el control de las terceras partes, impone requisitos de continuidad operativa, control sobre las subcontrataciones y la obligatoriedad de notificar a la SEFYC antes de iniciar cualquier "servicio crítico" (como IaaS, SaaS o gestión de datos) y de conservar todos los libros, registros contables y documentación original de los clientes dentro de la República Argentina. Respecto de esta comunicación la entidad ya se encuentra trabajando en las brechas que pueden surgir para su implementación.

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado se define como la posibilidad de sufrir pérdidas en las posiciones dentro y fuera de balance de la Entidad a raíz de fluctuaciones adversas en los precios de mercado de diversos activos. Los riesgos del mercado comprenden el riesgo de tasas de interés, de cambio y de precios.

Dada la operatoria de la Entidad que no incluye operaciones con títulos y/o valores, no se prevén riesgos de mercado vinculados con ese tipo de instrumentos financieros.

21 GESTIÓN DE CAPITAL Y POLÍTICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO

En cumplimiento a las disposiciones establecidas por la Comunicación "A" 5201 y complementarias del B.C.R.A., la Entidad ha elaborado un Código de Gobierno Societario que contempla los puntos definidos en la normativa, y que está orientado a dar un marco formal a la gestión del Directorio, la Gerencia General, los distintos Comités y funcionarios responsables de la Entidad.

Los principales aspectos contemplados en dicho Código son los siguientes:

• Órganos de Gobierno Societario

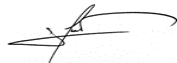
- Accionistas

Banco de Servicios Financieros Carrefour S.A.U es una entidad financiera privada local de capitales extranjeros, cuya actividad se rige por la Ley de Entidades Financieras, la Ley de Sociedades Comerciales, su Estatuto Societario, las disposiciones que le son aplicables del Código Civil y Comercial de la Nación y por todas las



MARIA BESTILLEIRO
Directora de Administración y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2026
Por Comisión Fiscalizadora



GONZALO J. VIDAL DEVOTO
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. T° 97 – F° 910



MARIANA LOPE
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2026
DELOITTE & CO. S.A.



SERGIO M. VICARI
(Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 122

BANCO DE SERVICIOS FINANCIEROS CARREFOUR S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos)

normas legales vigentes que rigen la actividad de intermediación financiera. Fue creada en 1998 entre Carrefour Argentina (actualmente INC S.A.) y BNP - Paribas Personal Finance (Cetelem), y ha sido autorizada por el BCRA para operar como banco comercial minorista. Si bien la Entidad está habilitada para poder realizar todas las operaciones activas y pasivas, prestación de servicios al público en general y todas las otras operaciones que por su naturaleza pertenezcan al giro de los bancos comerciales de conformidad con la legislación vigente sobre la materia, su negocio se centra en las actividades descriptas en la Nota 1 Información General de la Entidad.

Composición accionaria:

INC S.A: Participación del 100% sobre el capital representativo de las acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$1 por acción y con derecho a un voto por acción.

Con fecha 30 de julio de 2025, el hasta ese momento accionista BNP Paribas Personal Finance S.A., notificó a la Entidad que transfirió la totalidad de su tenencia accionaria a favor del accionista INC S.A. En virtud de dicha venta el número de accionistas de la Entidad quedó reducido a uno quedando comprendido en el supuesto previsto por el Artículo 94 bis de la Ley General de Sociedades, el cual establece que la reducción a uno del número de socios impone la transformación pleno derecho de las sociedades por acciones en una Sociedad Anónima Unipersonal (S.A.U.) salvo que se decidiera otra solución en el término de tres (3) meses. A tales efectos y con fecha 9 de septiembre de 2025, el único accionista aprobó materializar la transformación en Sociedad Anónima Unipersonal en los términos requeridos por la Ley General de Sociedades, las normas de la Inspección General de Justicia y las normas de la Comisión Nacional de Valores. Con fecha 5 de noviembre de 2025 el Directorio del BCRA notificó su conformidad respecto del cambio de denominación social, no formulando observaciones al mismo y condicionando esta resolución a la inscripción de la reforma del estatuto social ante la CNV. Con fecha 5 de marzo de 2026, la CNV aprobó la reforma del estatuto y el cambio de denominación social a Banco de Servicios Financieros Carrefour S.A.U.

✓ Asamblea de Accionistas

La composición, convocatoria, el régimen de celebración de las reuniones y los asuntos a tratar en la Asamblea de Accionistas se ajustan a lo previsto en la Ley 19.550 y en el Estatuto Social de la Entidad. Las deliberaciones y acuerdos de las Asambleas se harán constar en acta, siendo ésta el fiel reflejo de lo informado y aprobado.

✓ Directorio

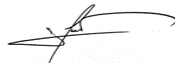
La Entidad es dirigida y administrada por un Directorio compuesto por 3 (tres) directores titulares entre los cuales se encuentra el Presidente y Vicepresidente.

En cada Asamblea Anual Ordinaria de accionistas, se elegirá a los miembros del Directorio para desempeñar el cargo por el término fijo de un ejercicio, pudiendo ser reelegidos indefinidamente. En caso de que un Director no sea reelegido, renuncie a su cargo o exista algún impedimento para el ejercicio de sus funciones antes de finalizar el ejercicio, su puesto será ocupado automáticamente por cualquier otro director. En caso de haberse agotado la posibilidad de incorporación de los directores designados, de corresponder, la Comisión Fiscalizadora elegirá un representante, previa consulta a la clase de acciones correspondiente, hasta que se celebre la próxima Asamblea de Accionistas o se reintegre el director reemplazado.



MARIA BESTILLEIRO
Directora de Administración y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2026
Por Comisión Fiscalizadora



GONZALO J. VIDAL DEVOTO
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. T° 97 - F° 910



MARIANA LOPE
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2026
DELOITTE & CO. S.A.



SERGIO M. VICARI
(Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 122

BANCO DE SERVICIOS FINANCIEROS CARREFOUR S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conforme a lo establecido por la Com. "A" 8364 del B.C.R.A., modificatorias y complementarias, deberá existir separación entre las funciones ejecutivas y las de dirección en función del grupo en que resulte encuadrada la entidad financiera. De acuerdo a la clasificación que dicho organismo establece, el Banco se encuentra encuadrado dentro del Grupo B de entidades financieras, por lo que podrá optar por separar o no las funciones ejecutivas de las de dirección.

✓ Gerente General

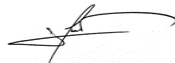
El Gerente General es designado por el Directorio de la Entidad, sujeta a la aprobación del Banco Central de la República Argentina. Sus funciones y responsabilidades son las siguientes:

- Aprobar el plan estratégico y el plan anual de sistemas conjuntamente con el presupuesto.
- Definición de objetivos, políticas y estrategias de negocio.
- Definición y control de "Business plan".
- Confección del presupuesto.
- Supervisión y Planificación del correcto funcionamiento de la Dirección Comercial, Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Sistemas y Operaciones, Dirección de Riesgo y Cobranzas, Dirección de Legales y Compliance y la Gerencia de Seguridad de la Información.
- Cumplir y hacer cumplir las normativas de la Unidad de Información financiera en cuanto a las funciones que a su sector compete.
- Verificar el cumplimiento de la planificación anual.
- Verificar la correcta formulación de estadísticas y el control de Gestión.
- Encomendar análisis y proyectos especiales y verificar su cumplimiento.
- Participación en los Comités.
- Definir y controlar la estrategia de riesgo crediticio.
- Cumplimentar las normativas del Banco Central respecto a la operatoria del Banco.
- Definición y cumplimiento sobre la Gestión Integral de Riesgos.
- Supervisar la protección de los activos de la información acorde con lo establecido en la normativa del BCRA.
- Establecer estructuras organizacionales, modelos de control y gestión de riesgos relacionados con la provisión de servicios financieros por medios digitales, y de la supervisión de la aplicación de estos.
- Diseñar estrategias y planes de tecnología de la información y definir el presupuesto necesario para cumplirlos. Procedimientos que lo implementen
- Conocer y comprender los riesgos relacionados con tecnología y seguridad de la información, asegurar que sean contemplados en los programas de gestión establecidos y definir planes de mitigación de los riesgos detectados.
- Diseñar estrategias, planes y medidas de seguridad de la información, y definir el presupuesto necesario para cumplirlos.
- Definir y asegurar la implementación y el mantenimiento de políticas de alto nivel.
- Definir los roles y responsabilidades necesarios para los procesos de tecnología y seguridad de la información de manera coordinada y eficaz.
- Aprobar y supervisar la implementación del marco de gobierno y gestión integral de riesgos, tecnología y seguridad de la información que permita asegurar la identificación, prevención, detección, respuesta y recuperación ante ciberincidentes.
- Implementar las prácticas de control interno y gestión de riesgos, y garantizar que las decisiones de tecnología de la información se tomen de acuerdo con el apetito de riesgo de la entidad.



MARIA BESTILLEIRO
Directora de Administración y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2026
Por Comisión Fiscalizadora



GONZALO J. VIDAL DEVOTO
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. T° 97 – F° 910



MARIANA LOPE
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2026
DELOITTE & CO. S.A.



SERGIO M. VICARI
(Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 122

BANCO DE SERVICIOS FINANCIEROS CARREFOUR S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos)

- Delinear un marco de gestión de continuidad del negocio, sus documentos asociados y los informes resultantes.
- Establecer mecanismos de comunicación y coordinación entre las áreas de gestión de riesgos, tecnología y seguridad de la información para el cumplimiento de sus objetivos.
- Aceptar los riesgos residuales derivados de la gestión de riesgos de tecnología y seguridad.
- Aprobar los protocolos de comunicación y las responsabilidades ante situaciones de escenarios de crisis y/o emergencia.
- Definir e implementar un esquema de control y monitoreo continuo de los procesos, servicios y/o actividades delegadas en las terceras partes.
- Asegurar la gestión de los conocimientos, habilidades y capacidades de acuerdo con las tecnologías utilizadas.
- Asegurar la realización de evaluaciones de impacto y definición de apetitos de riesgo para la utilización de inteligencia artificial.
- Asegurar que los requerimientos vinculados a la protección de los usuarios de servicios financieros sean contemplados en los procesos de tecnología correspondientes.
- Definir y asegurar la implementación y el mantenimiento de políticas de alto nivel para la gestión del dato.
- Aprobar la estrategia de datos, asegurando su alineación con los objetivos del negocio.
- Definir e implementar un esquema de control y monitoreo continuo para la gestión del dato.
- Asegurar que existan procesos y procedimientos de gestión de riesgo operacional aplicables a cada unidad de negocio.
- Evaluar si el proceso de vigilancia gerencial se adapta a los riesgos inherentes de cada unidad.
- Informar al Directorio, periódicamente sobre los aspectos principales de la gestión de riesgo operacional.
- Asegurar que el proceso de gestión del cambio sea integral, cuente con recursos y esté articulado entre las líneas de defensa.
- Ejecutar el enfoque de resiliencia operacional y asignar los recursos financieros y técnicos necesarios para respaldarlo.
- Asegurar política para incluir incentivos que promuevan el reporte de eventos de pérdida de riesgo operacional, definiendo las responsabilidades de la primera y segunda línea en su promoción.
- Actualizar y alinear los planes de respuesta y recuperación ante incidentes con el marco de resiliencia operacional,
- Redefinir el alcance de los planes para asegurar la cobertura de todas las operaciones y servicios críticos identificados en el BIA.
- Ajustar los esquemas de comunicación y criterios de escalamiento de incidentes en función de su severidad y el impacto en la resiliencia.

✓ Comités

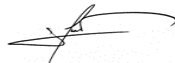
✓ *Comité de Auditoría*

El Comité de Auditoría se encuentra integrado por tres miembros, dos de ellos miembros del Directorio y el tercero, el responsable máximo de la labor de Auditoría Interna de la Entidad, cuyo servicio actualmente se encuentra tercerizado. Los citados directivos permanecerán en sus funciones por un período mínimo de dos (2) años (y siempre que su mandato no expire antes) y un máximo de seis (6) años. El lapso de su permanencia en dicha función no deberá ser coincidente, de tal manera que siempre el Comité se encuentre integrado por un directivo con experiencia en la materia.



MARIA BESTILLEIRO
Directora de Administración y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2026
Por Comisión Fiscalizadora



GONZALO J. VIDAL DEVOTO
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. T° 97 – F° 910



MARIANA LOPE
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2026
DELOITTE & CO. S.A.



SERGIO M. VICARI
(Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 122

BANCO DE SERVICIOS FINANCIEROS CARREFOUR S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos)

El Comité actuará en todo lo relacionado con las actividades desarrolladas por el Banco. Todos los miembros del Comité cuentan con el tiempo disponible, el escepticismo profesional y el conocimiento práctico en finanzas, contabilidad y control interno, los cuales son necesarios para llevar a cabo efectivamente su función.

✓ *Comité de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo (PLDyFT)*

Este Comité se encuentra integrado por dos (2) miembros del Directorio, uno de los cuales es el Oficial de Cumplimiento Titular y Director de Legales y Compliance, y el otro, el Oficial de Cumplimiento Suplente y Directora de Administración y Finanzas, el Director de Sistemas y Operaciones, y la Directora de Riesgo y Cobranzas.

El Comité actuará en todo lo relacionado con las actividades desarrolladas por el Banco a luz de la normativa aplicable a la prevención del lavado de activos, financiamiento del terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masivas. Será el encargado de planificar, coordinar y velar por el cumplimiento de las políticas establecidas en el Manual de Prevención de Lavado de Activos y financiamiento del terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masivas de la Entidad que fuera aprobado por el Directorio de la misma. A su vez, deberá observar el marco legal y regulatorio vigente en la materia.

✓ *Comité de Gobierno de Tecnología y Seguridad de la Información.*

El Comité de Gobierno de Tecnología y Seguridad de la Información y el mismo esta está integrado por 2 (dos) miembros del Directorio, Director de Sistemas, Directora de Riesgo y Cobranzas y Gerente de Tecnología y Gerente de Seguridad de la Información.

Este Comité actúa como grupo de análisis, opinión y aprobación de los temas relacionados con las políticas, objetivos y planificación de sistemas de la compañía y la verificación de la evolución de los planes y del comportamiento informático de la Entidad.

✓ *Comité de Riesgo Operacional*

El Comité se encuentra integrado por un miembro del Directorio, el Responsable de Riesgo Operacional y el Director de Legales y Compliance.

Este Comité tiene como objetivo observar, de manera independiente, la gestión del riesgo operacional, tecnológico y de seguridad de la información de la Entidad y alertar al Responsable sobre la administración de estos.

✓ *Comité de Riesgo Crediticio*

Este Comité se encuentra integrado por un miembro del Directorio, que revise al mismo tiempo el carácter de Gerente General, la Directora de Riesgo Crediticio y Cobranzas, la Directora de Administración y Finanzas, el Director Comercial, el Gerente de Riesgo Crediticio y el Gerente de Cobranzas de la Entidad y tiene como objetivo observar y analizar, de manera independiente, la gestión del riesgo de crédito de la Entidad y alertar al Responsable sobre la administración de estos.



MARIA BESTILLEIRO
Directora de Administración y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2026
Por Comisión Fiscalizadora



GONZALO J. VIDAL DEVOTO
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. T° 97 – F° 910



MARIANA LOPE
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2026
DELOITTE & CO. S.A.



SERGIO M. VICARI
(Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 122

BANCO DE SERVICIOS FINANCIEROS CARREFOUR S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Cifras expresadas en miles de pesos)

El presente Comité tiene como objetivo observar, de manera independiente, la gestión del riesgo de crédito de la Entidad y alertar al Responsable sobre la administración de los mismos.

✓ *Comité de Gestión Integral de Riesgo*

Este Comité se encuentra integrado por un miembro del Directorio y al mismo tiempo Gerente General, el Director Comercial, la Directora de Administración y Finanzas, la Directora de Riesgo Crediticio y Cobranzas, el Director de Sistemas, el Director de Legales y Compliance y la Responsable de Riesgo Operacional.

El presente Comité tiene como objetivo observar, de manera independiente, la gestión global del riesgo de la Entidad y alertar al Responsable sobre la administración de los mismos.

✓ *Comité de Protección del Usuario de Servicios Financieros*

Este Comité se encuentra integrado por, el Presidente y Gerente General, Directora Comercial, Responsable Titular de Protección al Usuario de Servicios Financieros y Director de Legales y Compliance, Director de Sistemas, Directora de Riesgo Crediticio y Cobranzas, Gerente de Compliance, Riesgo Operacional y Responsable Suplente de Protección al Usuario de Servicios Financieros y Gerente de Administración y Contabilidad, pudiendo invitar a todos aquellos funcionarios cuya participación se considere necesaria y/o conveniente.

El Comité tendrá como responsabilidad primaria el cumplimiento de las normas sobre la Protección de los Usuarios de Servicios Financieros.

✓ *Comité de Crisis*

Este Comité se encuentra integrado por la Gerente General, el Director de Legales y Compliance, la Directora de Riesgo Crediticio y Cobranzas, el Director Comercial, la Directora de Administración y Finanzas, el Director de Sistemas y Operaciones, el Gerente de Seguridad de la Información y la Gerente de Compliance y Riesgo Operacional pudiendo invitar a todos aquellos funcionarios cuya participación se considere necesaria y/o conveniente.

El presente Comité tiene como objetivo reunir a los equipos de trabajo, evaluar la gravedad de la contingencia por sectores, sus impactos posibles y la duración probable de la misma, analizar la situación y decidir la activación del Business Continuity Plan – BCP, entre otras.

✓ *Comité de PSAN*

Este Comité se encuentra integrado por la Gerencia General quien estará a cargo del Comité, Director Comercial; Directora de Administración y Finanzas; Directora de Riesgo Crediticio y Cobranzas; Director de Sistemas y Operaciones; Director de Legales y Compliance, Gerente de Compliance y Responsable de Riesgo Operacional y Gerente de Seguridad de la Información, si no fuera alguno de los miembros antes mencionados.

Tendrá como objetivo facilitar el análisis transversal de los riesgos, formalizar el asesoramiento y la toma de decisiones al momento de plantearse situaciones tales como, por ejemplo, el lanzamiento de un producto no comercializado previamente o una nueva categoría de cliente o un tipo o perfil de riesgo no encontrado



MARIA BESTILLEIRO
Directora de Administración y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2026
Por Comisión Fiscalizadora



GONZALO J. VIDAL DEVOTO
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. T° 97 – F° 910



MARIANA LOPE
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2026
DELOITTE & CO. S.A.



SERGIO M. VICARI
(Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 122

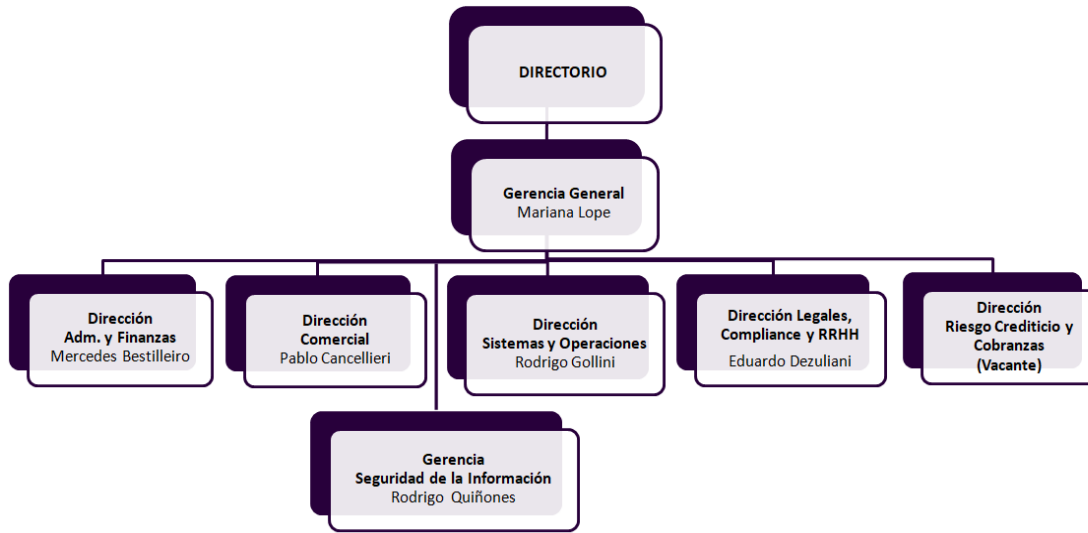
BANCO DE SERVICIOS FINANCIEROS CARREFOUR S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Cifras expresadas en miles de pesos)

anteriormente, o situaciones para las cuales no existe una adecuada identificación o registración de los riesgos, entre otras.

Adicionalmente la Entidad creó la Comisión de Trabajo de Ética y Cumplimiento cuya finalidad es la de revisar y aprobar las políticas de ética y cumplimiento del Banco, evaluar la gestión del Directorio y la renovación y sustitución de las Gerencias, revisar y aprobar los sistemas que aseguren que la entidad cuenta con medios adecuados para promover la toma de decisiones apropiadas y el cumplimiento de las regulaciones internas y externas.

• Estructura Organizacional



• Información relativa a sus prácticas de incentivos económicos al personal

- La remuneración del personal de la Entidad tiene el siguiente tratamiento:
 - La remuneración del Gerente General será definida por el Presidente del Directorio.
 - La remuneración de las Gerencias medias serán definidas por el Gerente General.
 - La remuneración del resto de la nómina será definida por el Convenio colectivo de trabajo aplicable y los acuerdos salariales negociados.
 - Las remuneraciones de la nómina del Banco podrán ser revisadas anualmente.
- La Política de incentivos es la siguiente:
 - Los programas de incentivos abarcan los aspectos financieros y no financieros, directos e indirectos de la remuneración, que buscan motivar al trabajador para que continúe aportando su máxima eficiencia a la Entidad.
 - El Banco podrá otorgar beneficios económicos a los colaboradores, los cuales estarán encuadrados dentro de la política definida al respecto por el accionista mayoritario del Banco, en lo referido a frecuencia,

MARIA BESTILLEIRO
Directora de Administración y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2026
Por Comisión Fiscalizadora

GONZALO J. VIDAL DEVOTO
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. T° 97 - F° 910

MARIANA LOPE
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2026
DELOITTE & CO. S.A.

SERGIO M. VICARI
(Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 122

BANCO DE SERVICIOS FINANCIEROS CARREFOUR S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Cifras expresadas en miles de pesos)

periodicidad, modalidad e importe, y principalmente estarán basados en objetivos fijados en función a la performance del Banco.

- Con respecto al desempeño del personal:

- El Banco deberá evaluar formalmente y con una periodicidad mínima anual el desempeño de los Gerentes, Jefes y Analistas y del resto de sus colaboradores.
- El proceso de evaluación de desempeño estará encuadrado dentro de la política definida al respecto por el accionista mayoritario del Banco en lo referido a la modalidad operativa (herramienta empleada para la evaluación, proceso de entrevistas de evaluación y cierre de evaluación).
- Los criterios de evaluación de desempeño de cada colaborador se aplicarán sobre la gestión realizada por éste dentro del Banco durante el ejercicio económico o año calendario correspondiente. Estos criterios están asociados a las competencias y conocimientos de cada colaborador, como así también a las fortalezas, oportunidades de mejora, proyectos y deseos de evolución.
- Dentro del proceso de evaluación de desempeño, se deberán fijar objetivos de performance para el próximo ejercicio económico.

22 SISTEMA DE SEGUROS DE GARANTÍA DE LOS DEPÓSITOS BANCARIOS

Mediante la Ley N° 24.485 y el Decreto N° 540/95, se dispuso la creación del Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos con el objeto de cubrir el riesgo de los depósitos bancarios, adicionalmente al sistema de privilegios y protección previsto en la Ley de Entidades Financieras.

No están incluidos en el régimen de garantía los depósitos efectuados por otras entidades financieras (incluyendo los certificados de depósito a plazo fijo adquiridos por negociación secundaria), los depósitos efectuados por personas vinculadas directa o indirectamente a la Entidad, los depósitos de títulos valores, aceptaciones, obligaciones negociables o garantías, los depósitos a la vista en los que se convengan tasas de interés superiores a las de referencia, y los depósitos e inversiones a plazo que superen 1,3 veces esa tasa o la tasa de referencia más 5 puntos porcentuales, la mayor de ambas, excepto los certificados de depósito a plazo fijo en pesos concertados a la tasa nominal anual mínima difundida por el BCRA según lo previsto en el punto 1.11.1. de las normas sobre "Depósitos e inversiones a plazo". También se hallan excluidos los depósitos cuya titularidad haya sido adquirida vía endoso y las imposiciones que ofrezcan incentivos adicionales a la tasa de interés.

El sistema ha sido implementado mediante la creación de un fondo denominado "Fondo de Garantía de los Depósitos", que es administrado por la sociedad Seguros de Depósitos S.A. (SEDESA) y cuyos accionistas son el BCRA y las entidades financieras en la proporción que para cada una de ellas determina dicha Institución en función de los aportes efectuados al mencionado Fondo.

Posteriormente, mediante la Comunicación "A" 7985 de fecha 27 de marzo de 2024, el BCRA incrementó a 25.000 miles dicho límite a partir del 1° de abril de 2024. El aporte normal al Fondo de Garantía de los Depósitos continúa siendo el 0,015%.

23 BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

En el rubro Activos financieros entregados en garantía al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, la Entidad mantiene registrados 262.755 y 260.561 miles, respectivamente, afectados a garantías a favor de la cámara electrónica de compensación.



MARIA BESTILLEIRO
Directora de Administración y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2026
Por Comisión Fiscalizadora



GONZALO J. VIDAL DEVOTO
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. T° 97 - F° 910



MARIANA LOPE
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2026
DELOITTE & CO. S.A.



SERGIO M. VICARI
(Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 122

BANCO DE SERVICIOS FINANCIEROS CARREFOUR S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, la Entidad registró en el rubro "Otros activos financieros" activos con disponibilidad restringida por 758 miles y 201 miles, respectivamente, correspondientes a embargos preventivos por reclamos judiciales. Al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 se ha decidido constituir una previsión por 153 y 201, respectivamente.

24 CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES REQUERIDAS POR LA CNV

Guarda de documentación - Resolución CNV N° 629/14

Con fecha 14 de agosto de 2014, la Comisión Nacional de Valores emitió la Resolución General N° 629 mediante la cual establece modificaciones a sus normas en materia de guarda y conservación de libros societarios, libros contables y documentación comercial.

En tal sentido, se informa que se encuentra a disposición en la sede inscripta, el detalle de la documentación dada en guarda, como así también la documentación referida en el artículo 5°, inciso a.3) Sección I del Capítulo V del Título II de las NORMAS (N.T. 2013 y modificatorias.).

La documentación dada en guarda a terceros es la siguiente:

Documentación	Sujeto encargado del Depósito	Ubicación	Domicilio de Ubicación
Documentación vinculada a asistencia de cartera de consumo	Iron Mountain Argentina S.A.	Iron Mountain Argentina S.A.	Av. Amancio Alcorta 2482 – CABA (**)
			Calle Tucumán, Esquina el Zonda, Localidad Carlos Spegazzini, Municipalidad de Ezeiza. (Alt. Km 45 de la autopista Ezeiza Cañuelas)
			Azara 1245 – CABA (*)
Resto de documentación de la Sociedad	Inc S.A.	Administración de documentos S.A. (Addoc)	Av. Sgto. Cayetano Beliera 410 – Ex Ruta N° 8, Km 51,200 – Pilar B1629AAN – Prov. Bs. As.

(*) El 5 de febrero de 2014 ocurrió un siniestro de público conocimiento en los depósitos de Iron Mountain S.A. De acuerdo con lo informado al BCRA mediante nota de fecha 17 de marzo de 2014, en el siniestro se han dañado 2.045 contratos de créditos activos y 1.068 contratos de clientes inactivos. Al 31 de diciembre de 2025, se encuentran activos 1.074 contratos de créditos.

(**) Con fecha 24 de abril de 2023, ocurrió un siniestro de público conocimiento en los depósitos de Iron Mountain S.A, no siendo afectada documentación del Banco.

(***) El 14 de noviembre de 2025 ocurrió una explosión de público conocimiento en una empresa del Parque Industrial Spegazzini en Ezeiza, cercana a los depósitos de Iron Mountain S.A. que generó un incendio que se extendió a las instalaciones vecinas, incluyendo dos de sus instalaciones de gestión de archivos ubicadas en el área. De acuerdo con lo informado por el proveedor, y tal como la Entidad lo comunicó a la CNV con fecha 19 de

MARIA BESTILLEIRO
Directora de Administración y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2026
Por Comisión Fiscalizadora

GONZALO J. VIDAL DEVOTO
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. T° 97 – F° 910

MARIANA LOPE
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2026
DELOITTE & CO. S.A.

SERGIO M. VICARI
(Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 122

BANCO DE SERVICIOS FINANCIEROS CARREFOUR S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos)

noviembre de 2025, el incidente ha causado daños estructurales significativos. Luego de un período en el cual las instalaciones se encontraron inaccesibles a raíz de las medidas de seguridad dispuestas por las autoridades intervinientes, el proveedor le ha remitido a la Entidad información sobre los archivos en custodia afectados. A la fecha de los presentes, la Entidad se encuentra en proceso de identificación de los contratos de clientes afectados por el siniestro.

25 CUENTAS QUE IDENTIFICAN EL CUMPLIMIENTO DEL EFECTIVO MÍNIMO

Los principales conceptos computados por la Entidad para la integración de Efectivo Mínimo según lo dispuesto por las normas emitidas por el BCRA en la materia son las que se detallan a continuación:

Conceptos	Saldos Contables 31/12/2025	Saldos Contables 31/12/2024
Efectivo y Depósitos en Bancos		
-Banco Central de la República Argentina	17.102.339	9.474.318
Activos financieros entregados en garantía		
-Banco Central de la República Argentina – Cuentas especiales de garantías computables para el régimen informativo de Efectivo Mínimo	262.755	260.562

26 SANCIONES APLICADAS A LA ENTIDAD Y SUMARIOS INICIADOS POR EL BCRA

A la fecha de emisión de los presentes Estados financieros no existe ningún Sumario del BCRA notificado a Banco de Servicios Financieros Carrefour S.A.U.

27 EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES

Con fecha 6 de enero de 2010 la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas resolvió aprobar el ingreso de la Entidad al régimen de oferta pública previsto en la Ley Nro. 17.811 y sus modificatorias y reglamentarias, mediante la creación de un Programa de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, de corto, mediano o largo plazo, sin garantía o con garantía común subordinadas o no, por un monto máximo en circulación en cualquier momento de 300.000.000, o su equivalente en otras monedas (el "Programa"), pudiendo las mismas estar denominadas en pesos o en cualquier otra moneda. Cada clase y/o serie de obligaciones negociables que se emitan bajo el Programa (cada una, una "Clase" o "Serie") serán calificadas conforme a lo requerido por las normas del BCRA y se harán contar las calificaciones otorgadas en el Suplemento de Precio de la Clase o Serie respectiva. Dicho programa fue autorizado por la CNV mediante Resolución N° 16.368 del 15 de julio de 2010. El monto total del programa fue ampliado hasta la suma de 500.000.000 (o su equivalente en otras monedas) por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de junio de 2012 y autorizado por la CNV mediante Resolución N° 17.236 del 28 de noviembre de 2013. Posteriormente, el monto total del programa fue ampliado hasta la suma de U\$S 150.000.000 (o su equivalente en otras monedas) y el plazo de vigencia prorrogado por un plazo adicional de 5 años por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 19 de diciembre de 2013 y autorizado por la CNV mediante Resolución N° 17.425 del 14 de agosto de 2014. Finalmente, el monto total del programa fue ampliado hasta la suma de U\$S 250.000.000 (o su

MARIA BESTILLEIRO
Directora de Administración y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2026
Por Comisión Fiscalizadora

GONZALO J. VIDAL DEVOTO
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. T° 97 – F° 910

MARIANA LOPE
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2026
DELOITTE & CO. S.A.

SERGIO M. VICARI
(Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 122

BANCO DE SERVICIOS FINANCIEROS CARREFOUR S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos)

equivalente en otras monedas) por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de abril de 2017 y autorizado por la CNV mediante Resolución N° 18.858 del 20 de julio de 2017.

Con fecha 29 de abril de 2020 la Asamblea General Ordinaria de Accionistas ratifica lo resuelto por el Directorio en fecha 14 de abril de 2020, respecto de la extensión por 5 (cinco) años del plazo de vigencia del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables del Banco por hasta V/N U\$S 250.000.000 o su equivalente en otras monedas.

Con fecha 3 de marzo de 2023, la Entidad emitió la Serie Nro. 22 de obligaciones negociables, por un monto total de 2.162.500.000 (pesos dos mil seiscientos sesenta y dos millones, quinientos mil), equivalentes al 100% del valor nominal, con amortización mediante un pago total pagadero a la fecha de vencimiento el 3 de marzo de 2024, y con devengamiento de intereses a una tasa variable resultante de la suma de Tasa Badlar Privados más el margen de corte 4,50%, pagaderos en fechas 3 de junio de 2023, 3 de septiembre de 2023, 3 de diciembre de 2023, y 3 de marzo de 2024.

Con fecha 19 de julio de 2023, la Entidad emitió la Serie Nro. 23 de obligaciones negociables, por un monto total de 1.518.790.998 (pesos mil quinientos dieciocho millones setecientos noventa mil novecientos noventa y ocho), equivalentes al 100% del valor nominal, con amortización mediante un pago total pagadero a la fecha de vencimiento el 19 de julio de 2024, y con devengamiento de intereses a una tasa variable resultante de la suma de Tasa Badlar Privados más el margen de corte 5,50%, pagaderos en fechas 19 de octubre de 2023, 19 de enero de 2024, 19 de abril de 2024, y 19 de julio de 2024. Cabe destacar que, del monto total emitido, 1.094.427.098 (pesos un mil noventa y cuatro millones cuatrocientos veintisiete mil noventa y ocho) fueron integrados mediante el canje de las obligaciones negociables Serie Nro. 21.

Con fecha 2 de febrero de 2024, la Entidad emitió la Serie Nro. 24 de obligaciones negociables, por un monto total de 10.000.000.000 (pesos diez mil millones), equivalentes al 100% del valor nominal, con amortización mediante un pago total pagadero a la fecha de vencimiento el 2 de febrero de 2025, y con devengamiento de intereses a una tasa variable resultante de la suma de Tasa Badlar Privados más el margen de corte 3,75%, pagaderos en fechas 2 de mayo de 2024, 2 de agosto de 2024, 2 de noviembre de 2024, y 2 de febrero de 2025.

Con fecha 25 de noviembre de 2024, la Entidad emitió la Serie Nro. 25 de obligaciones negociables, por un monto total de 14.055.000.000 (pesos catorce mil cincuenta y cinco millones), equivalentes al 100% del valor nominal, con amortización mediante un pago total pagadero a la fecha de vencimiento el 28 de noviembre de 2025, y con devengamiento de intereses a una tasa variable resultante de la suma de Tasa Badlar Privados más el margen de corte 7,00%, pagaderos en fechas 28 de febrero de 2025, 28 de mayo de 2025, 28 de agosto de 2025, y 28 de noviembre de 2025.

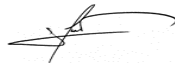
Mediante Disposición DI-2025-90-APN-GE#CNV, del 22 de mayo de 2025, la CNV autorizó a la Entidad a la renovación del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, por un monto máximo de U\$S 250.000.000 (o su equivalente en otras monedas), por un plazo de cinco (5) años adicionales, a computarse a partir del vencimiento del plazo prorrogado.

Con fecha 29 de mayo de 2025, la Entidad emitió la Serie Nro. 26 de obligaciones negociables, por un monto total de 16.236.975 (miles dieciséis mil doscientos treinta y seis millones novecientos setenta y cinco), equivalentes al 100% del valor nominal, con amortización mediante un pago total pagadero a la fecha de vencimiento el 2 de junio de 2026, y con devengamiento de intereses a una tasa variable resultante de la suma de la Tasa Tamar Privada más el margen de corte 6,00%, pagaderos en fechas 2 de septiembre de 2025, 2 de diciembre de 2025, 2 de marzo de 2026, y 2 de junio de 2026.



MARIA BESTILLEIRO
Directora de Administración y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2026
Por Comisión Fiscalizadora



GONZALO J. VIDAL DEVOTO
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. T° 97 - F° 910



MARIANA LOPE
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2026
DELOITTE & CO. S.A.



SERGIO M. VICARI
(Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 122

BANCO DE SERVICIOS FINANCIEROS CARREFOUR S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2025 y al 31 diciembre 2024, el saldo registrado por obligaciones negociables emitidas por la Entidad asciende a 16.704.205 y 33.241.184, respectivamente, el cual se encuentra registrado en el rubro "Obligaciones negociables emitidas" del Pasivo.

28 RESTRICCIÓN A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

De acuerdo con las disposiciones del BCRA, anualmente las entidades financieras deberán destinar el 20% de la utilidad del ejercicio para incrementar la Reserva Legal.

Mediante la Comunicación "A" 8214, de fecha 13 de marzo de 2025, el BCRA dispuso que hasta el 31/12/25 las entidades financieras que cuenten con su previa autorización podrán distribuir resultados en 10 (diez) cuotas iguales, mensuales y consecutivas (a partir del 30/06/25 y no antes del penúltimo día hábil de los meses siguientes) por hasta el 60% (sesenta por ciento) del importe que hubiera correspondido conforme ese texto ordenado. Tal distribución de resultados deberá ser consistente con los objetivos de estabilidad monetaria y con lo que se informe en el Régimen Informativo Plan de Negocios y Proyecciones e Informe de Autoevaluación del Capital.

Mediante la Comunicación "A" 8235, de fecha 30 de abril de 2025, el BCRA dispuso que las entidades financieras que resuelvan distribuir resultados en el marco de lo previsto por la Comunicación "A" 8214, deberán otorgar la opción a cada accionista no residente de percibir sus dividendos –total o parcialmente– en una sola cuota en efectivo –a partir de la vigencia de esta comunicación– siempre que esos fondos sean aplicados en forma directa a la suscripción primaria de Bonos para la Reconstrucción de una Argentina Libre (BOPREAL), de acuerdo con la normativa cambiaria vigente.

El 25 de abril de 2026, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas resolvió absorber la pérdida correspondiente al ejercicio 2024 por un monto de 4.659.890, contra el 100% del saldo de la cuenta Ajuste de Capital por hasta la suma de 4.659.890 miles, quedando la pérdida de esta manera reducida a cero. Todas las cifras mencionadas corresponden a moneda de diciembre de 2024.

Con fecha 23 de abril de 2025, el Directorio resolvió la aprobación del aporte irrevocable por un monto de 6.000.000 a cuenta de futuras suscripciones de capital, realizado por el accionista mayoritario, INC S.A. Con fecha 9 de septiembre de 2025, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas resolvió aumentar el capital social del Banco en dicho monto, mediante la capitalización del saldo de aportes irrevocables. Así, el saldo del capital social al 31 de diciembre de 2025 asciende a 6.593.969.

Con fechas 26 de noviembre de 2025 y 5 de diciembre de 2025, el Directorio resolvió la aprobación de aportes irrevocables a cuenta de futuras suscripciones de capital por montos de 11.917.492.000 y 8.594.254.800, respectivamente, realizados por el accionista INC S.A. A la fecha de los presentes estados, el accionista no ha decidido el destino de dichos aportes.

29 RESPONSABILIDAD DE LOS ACCIONISTAS

La Entidad ha recibido oportunamente el apoyo continuo de sus accionistas a través de sucesivos aportes de capital, asegurando el cumplimiento en todo momento de las normas aplicables del BCRA. En cumplimiento de la Ley 25.738 y la Comunicación "A" 6324 y modificatorias del BCRA, se informa que los accionistas de Banco de Servicios Financieros Carrefour S.A.U. responden hasta sus respectivas integraciones accionarias por las operaciones realizadas por la Entidad.



MARIA BESTILLEIRO
Directora de Administración y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2026
Por Comisión Fiscalizadora



GONZALO J. VIDAL DEVOTO
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. T° 97 – F° 910



MARIANA LOPE
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2026
DELOITTE & CO. S.A.



SERGIO M. VICARI
(Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 122

BANCO DE SERVICIOS FINANCIEROS CARREFOUR S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos)

30 SITUACIÓN ECONÓMICA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y DE LA ENTIDAD

Situación económica argentina y de la entidad

Durante los últimos años, el Banco ha operado dentro de un contexto económico complejo tanto en el ámbito nacional como internacional.

A fines de 2023 asumieron las autoridades de un nuevo Gobierno Nacional, quienes implementaron una serie de medidas con significativo impacto económico, entre las cuales se incluyó la inmediata devaluación del tipo de cambio oficial del peso argentino respecto al dólar estadounidense en un 120%.

Con fecha 21 de diciembre de 2023, el Gobierno Nacional emitió el Decreto de Necesidad y Urgencia 70/2023 (DNU), a través del cual declara la emergencia pública en materia económica, financiera, fiscal, administrativa, previsional, tarifaria, sanitaria y social hasta el 31 de diciembre de 2025. Asimismo, establece una reforma normativa en búsqueda de la desregulación de la economía.

El 28 de junio de 2024, el Gobierno Nacional, luego de varias instancias, logró la aprobación de la Ley "Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos", que incluye reformas en materia tributaria, laboral, penal, energética y laboral, entre otras.

Con el objetivo de reducir la creación primaria de dinero y profundizar el proceso de desinflación, el BCRA dispuso la reducción de la tasa de interés de política monetaria que pasó de 133% a 100% en el mes de diciembre 2023 y a partir de marzo de 2024 comenzó con una reducción gradual hasta el nivel actual de 29%. A su vez, eliminó la tasa de interés mínima garantizada para la retribución de los depósitos a plazo fijo en pesos, entre otras medidas.

Adicionalmente para reducir los pasivos remunerados, el BCRA dejó de emitir los instrumentos de regulación monetaria (Leliqs) y de concertar operaciones de pase a un día, y estableció un nuevo régimen de operaciones de mercado abierto con títulos emitidos por el Tesoro Nacional denominados Letras de Regulación Monetaria (LeFi), que capitalizarán la tasa política monetaria que informa el BCRA. Asimismo, para asegurar un mayor control en el manejo de la liquidez del sistema bancario, el BCRA lanzó, con fecha 16 de julio de 2024, una propuesta de carácter integral y voluntaria para la rescisión de opciones "PUTs" sobre la cartera de títulos del Tesoro de los bancos, la cual obtuvo una amplia adhesión por parte de las entidades financieras.

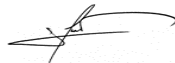
Como consecuencia de estas medidas, en los últimos meses se ha evidenciado una baja significativa en las tasas de interés y en los niveles de la inflación. La inflación del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024 fue de 117,8% y del finalizado el 31 de diciembre de 2025, del 31,5%.

Por otro lado, el Gobierno Nacional ha planteado llevar adelante una amplia reforma de leyes y regulaciones. Se propone avanzar con una profunda desregulación de la economía y con reformas estructurales que liberen las restricciones para invertir y operar en el país. En este sentido, a partir el 11 de abril de 2025 el BCRA comunicó el inicio de la Fase 3 del programa económico comenzado el 10 de diciembre de 2023. En esta nueva etapa, (i) la cotización del dólar en el Mercado Libre de Cambios (MLC) podrá fluctuar dentro de una banda móvil entre 1.000 y 1.400, cuyos límites se ampliarán a un ritmo del 1% mensual (disminuyendo en el caso del valor inferior, y aumentando en el del superior), (ii) se elimina el dólar blend, se eliminan las restricciones cambiarias a las personas humanas, se permite la distribución de utilidades a accionistas del exterior a partir de los ejercicios financieros que comienzan en 2025 y se flexibilizan los plazos para el pago de operaciones de comercio exterior, y (iii) se refuerza el ancla nominal perfeccionando el marco de política monetaria en el que no hay emisión de pesos por parte de BCRA para el financiamiento del déficit fiscal o para la remuneración de sus pasivos monetarios.



MARIA BESTILLEIRO
Directora de Administración y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2026
Por Comisión Fiscalizadora



GONZALO J. VIDAL DEVOTO
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. T° 97 - F° 910



MARIANA LOPE
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2026
DELOITTE & CO. S.A.



SERGIO M. VICARI
(Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 122

BANCO DE SERVICIOS FINANCIEROS CARREFOUR S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Durante el último trimestre, se produjo un incremento del tipo de cambio, pero dentro de las bandas establecidas por el Gobierno Nacional.

Adicionalmente, el contexto macroeconómico nacional e internacional genera cierto grado de incertidumbre respecto a su evolución futura en lo que respecta al nivel de recuperación económica a nivel global.

El impacto de las reformas, sobre la economía en general y el sector financiero en particular, no puede ser anticipado. El Directorio y la Gerencia de la Entidad monitorean permanentemente la evolución de la economía en general y los cambios que puedan llegar a darse en la normativa vigente a partir de las medidas impulsadas por el Gobierno, para tomar las acciones que consideren pertinentes, y para identificar eventuales impactos sobre su situación patrimonial y financiera, que pudieran corresponder reflejar en los estados financieros de períodos futuros. Sin embargo, consideran que las circunstancias descritas no invalidan la aplicación de políticas contables correspondientes a una empresa en marcha en la preparación estados financieros de la Entidad al 31 de diciembre de 2025.

31 CASO ASOCIACIÓN DE DEFENSA DE DERECHOS DE USUARIOS Y CONSUMIDORES (ADDUC)

El Banco fue notificado de la sentencia de 1° instancia de fecha 30 de septiembre de 2021 en el Expte. N° 62315/2010 “Asociación de Defensa de Derechos de Usuarios y Consumidores (“ADDUC”) c/ Banco de Servicios Financieros Carrefour S.A.U. s/ sumarisimo”, en la que se hizo lugar a la demanda resolviendo la reducción de la tasa de intereses compensatorios y moratorios conforme el parámetro solicitado por la actora en dicha demanda, la restitución de las sumas que excedan dicho parámetro por el período 2007-2014, con más los intereses fijados, y la imposición de las costas del proceso al Banco, sentencia que fue apelada en su totalidad por el BSF y por la parte actora.

El Banco recibió el informe de W//A WEIHMULLER ABOGADOS sobre dicha sentencia planteando que la misma puede ser revocada en la instancia superior dada su arbitrariedad manifiesta dado que, entre otras cuestiones, no explica por qué deja de lado el cumplimiento de la ley aplicable y vigente, para la determinación de las tasas antedichas, esto es el art. 16 de la Ley 25.065 (Ley de Tarjetas de Crédito) y por las serias deficiencias en la etapa de producción de prueba que fueron objeto de impugnación y de planteos de nulidad durante el proceso.

A posteriori la ADDUC solicitó un embargo preventivo por la suma total de 777.314.586,11 (setecientos setenta y siete millones trescientos catorce mil quinientos ochenta y seis con 11/100) lo cual fue concedido por el juez, ante lo cual BSF solicitó la sustitución del embargo por un seguro de caución. Dicha sustitución fue aceptada por la parte actora y autorizada por el juez con fecha 30 de noviembre de 2021, cancelando la orden de embargo.

Asimismo, se ordenó la vista al Ministerio Fiscal y con fecha 25 de febrero de 2022 la Entidad presentó un escrito solicitando se requiera al Fiscal la devolución del expediente, ello atento al tiempo transcurrido y en miras a evitar cualquier riesgo de caducidad de la apelación interpuesta por la Entidad contra la sentencia definitiva.

Con fecha 8 de marzo de 2022, el Ministerio Público se notificó de la sentencia y procedió a la devolución del expediente.

Se digitalizaron las copias solicitadas por la Entidad y en fecha 27 de junio de 2022 se elevaron las actuaciones a la Sala F de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial.

En fecha 15 de julio de 2022 la Sala F hizo lugar al pedido de BSF y remitió la causa a la Sala C para que resuelva la apelación, por ser esta última Sala la que previno en la resolución de causas de similar objeto en la categoría

MARIA BESTILLEIRO
Directora de Administración y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2026
Por Comisión Fiscalizadora

GONZALO J. VIDAL DEVOTO
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. T° 97 – F° 910

MARIANA LOPE
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2026
DELOITTE & CO. S.A.

SERGIO M. VICARI
(Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 – F° 122

BANCO DE SERVICIOS FINANCIEROS CARREFOUR S.A.U.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos)

correspondiente a "Tarjetas de Crédito - Tasa de interés excesivas" inscrita en el Registro Público de Procesos Colectivos.

Con fecha 2 de agosto de 2022 la Sala C aceptó el ofrecimiento de jurisdicción, presentando el Banco un escrito replanteando la producción de prueba denegada en primera instancia con fecha 22 de agosto de 2022 y el memorial de agravios el 29 de agosto de 2022.

Luego de haberse corrido los traslados correspondientes a la actora y conferida la vista al Ministerio Público, con fecha 27 de diciembre de 2022 el Tribunal rechazó el replanteo de prueba en esa instancia, encontrándose pendiente de resolución la apelación de BSF.

El 10 de febrero de 2023 BSF interpuso recurso extraordinario federal contra la resolución de la Cámara de Apelaciones del 27 de diciembre de 2022 en tanto rechazó el Pedido de Replanteo de Pruebas, solicitando se suspenda el tratamiento del recurso hasta tanto la Cámara de Apelaciones haya resuelto el recurso de apelación interpuesto por BSF contra la Sentencia de Primera Instancia. El 17 de febrero de 2023 la Cámara de Apelaciones admitió el pedido de suspensión solicitado por la Entidad y el 27 de marzo de 2023 BSF solicitó se dicte sentencia.

El 13 de julio de 2023 la Cámara de Apelaciones dio la razón a BSF revocando la sentencia de primera instancia, rechazando la demanda, e imponiendo las costas a ADDUC.

ADDUC interpuso recurso extraordinario federal contra la sentencia de Cámara, siendo rechazado el mismo con fecha 11 de octubre de 2023.

En virtud de ello, con fecha 23 de octubre de 2023 ADDUC interpuso recurso de queja ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación (CSJN). El 25 de octubre de 2023 el expediente fue recibido por la Secretaría Judicial de Relaciones de Consumo de la CSJN y durante el año 2024 y buena parte de 2025 había circulado por las diferentes vocalías.

Con fecha 26 de agosto de 2025 la Corte Suprema de Justicia de la Nación dictó sentencia mediante la cual se resolvió que el recurso extraordinario federal interpuesto por ADDUC (que dio lugar al recurso de queja) era inadmisibile (conf. art. 280 del CPCCN).

Considerando que la Sala C de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial había revocado la sentencia de primera instancia y rechazado la demanda interpuesta por ADDUC, con costas, la decisión de la Corte Suprema de Justicia de la Nación pone fin a la causa con resultado favorable para la Entidad.

32 HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No existen acontecimientos u operaciones, ocurridos entre la fecha de cierre de ejercicio y la fecha de emisión de los estados financieros que puedan afectar significativamente la situación patrimonial y financiera ni los resultados de la Entidad, que no hayan sido expuestos en las notas a dichos estados financieros.

33 APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con fecha 10 de marzo de 2026, el Directorio de Banco de Servicios Financieros Carrefour S.A.U. aprobó la emisión de los presentes estados financieros.



MARIA BESTILLEIRO
Directora de Administración y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2026
Por Comisión Fiscalizadora



GONZALO J. VIDAL DEVOTO
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. T° 97 – F° 910



MARIANA LOPE
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2026
DELOITTE & CO. S.A.



SERGIO M. VICARI
(Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 122

BANCO DE SERVICIOS FINANCIEROS CARREFOUR S.A.U.**CLASIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACION Y GARANTÍAS RECIBIDAS**

AL 31 DE DICIEMBRE 2025 y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos)


	31/12/2025	31/12/2024
CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA		
- Situación normal		
· Sin garantías ni contragarantías preferidas	188.740.914	205.505.860
- Riesgo bajo		
· Sin garantías ni contragarantías preferidas	48.066.816	14.444.922
- Riesgo moderado		
· Sin garantías ni contragarantías preferidas	55.036.159	10.130.371
- Riesgo alto		
· Sin garantías ni contragarantías preferidas	84.721.039	16.567.184
- Irrecuperable		
· Sin garantías ni contragarantías preferidas	20.086.126	4.218.996
Total (1)	396.651.054	250.867.333

(1) Incluye:	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Préstamos y otras financiaciones según Estado de Situación Financiera	341.500.157	228.189.334
Previsiones de Préstamos y otras financiaciones	51.087.058	18.840.377
Préstamos al personal	(163.378)	(121.004)
Ajustes NIIF	4.227.217	3.958.626
Préstamos y Otras financiaciones según Anexo	396.651.054	250.867.333



MARIA BESTILLEIRO
Directora de Administración y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2026
Por Comisión Fiscalizadora



GONZALO J. VIDAL DEVOTO
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. T° 97 - F° 910



MARIANA LOPE
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2026
DELOITTE & CO. S.A.



SERGIO M. VICARI
(Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 122

BANCO DE SERVICIOS FINANCIEROS CARREFOUR S.A.U.**CONCENTRACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos)


	31/12/2025		31/12/2024	
	Saldo de deuda	% sobre la cartera total	Saldo de deuda	% sobre la cartera total
Número de clientes				
10 mayores clientes	72.996	0,02%	59.201	0,04%
50 siguientes mayores clientes	311.060	0,08%	223.871	0,13%
100 siguientes mayores clientes	567.812	0,14%	368.390	0,22%
Resto de clientes	395.699.186	99,76%	250.215.871	99,61%
Total (1)	396.651.054	100%	250.867.333	100%

(1) Ver conciliación en Anexo B.



MARIA BESTILLEIRO
Directora de Administración y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2026
Por Comisión Fiscalizadora



GONZALO J. VIDAL DEVOTO
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. T° 97 - F° 910



MARIANA LOPE
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2026
DELOITTE & CO. S.A.



SERGIO M. VICARI
(Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 122

BANCO DE SERVICIOS FINANCIEROS CARREFOUR S.A.U.

APERTURA POR PLAZOS DE LAS FINANCIACIONES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total
		1 Mes	3 Meses	6 Meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	173.807.032	120.983.823	62.896.843	34.581.088	28.084.682	9.325.792	1.309	429.680.569
TOTAL (*)	173.807.032	120.983.823	62.896.843	34.581.088	28.084.682	9.325.792	1.309	429.680.569

(*) En el presente anexo se expone la caída de flujos contractuales, incluyendo los intereses a devengar hasta el vencimiento de los contratos.



MARIA BESTILLEIRO
Directora de Administración y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2026
Por Comisión Fiscalizadora



MARIANA LOPE
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2026
DELOITTE & CO. S.A.



GONZALO J. VIDAL DEVOTO
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. T° 97 – F° 910



SERGIO M. VICARI
(Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 122

BANCO DE SERVICIOS FINANCIEROS CARREFOUR S.A.U.

MOVIMIENTOS DE PROPIEDAD Y EQUIPO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida Útil total estimada en años	Altas	Depreciación			Valor residual al 31/12/2025
				Acumulada	Del ejercicio	Al cierre	
Medición al costo							
Máquinas y equipos	3.226.065	5	392.549	2.497.664	177.254	2.674.918	943.696
Vehículos	6.187	4	-	6.187	-	6.187	-
Inmuebles arrendados	32.098	2	-	-	32.098	32.098	-
TOTAL PROPIEDAD Y EQUIPO	3.264.350		392.549	2.503.851	209.352	2.713.203	943.696



MARIA BESTILLEIRO
Directora de Administración y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2026
Por Comisión Fiscalizadora



MARIANA LOPE
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2026
DELOITTE & CO. S.A.



GONZALO J. VIDAL DEVOTO
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. T° 97 – F° 910



SERGIO M. VICARI
(Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 122

BANCO DE SERVICIOS FINANCIEROS CARREFOUR S.A.U.**MOVIMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida útil total estimada en años	Altas	Depreciación			Valor residual al 31/12/2025
				Acumulada	Del ejercicio	Al cierre	
Medición al costo							
Gastos de desarrollo de sistemas propios	14.124.839	5	2.513.620	10.611.727	1.792.722	12.404.449	4.234.010
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	14.124.839		2.513.620	10.611.727	1.792.722	12.404.449	4.234.010



MARIA BESTILLEIRO
Directora de Administración y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2026
Por Comisión Fiscalizadora



MARIANA LOPE
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2026
DELOITTE & CO. S.A.



GONZALO J. VIDAL DEVOTO
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. T° 97 – F° 910



SERGIO M. VICARI
(Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 122

BANCO DE SERVICIOS FINANCIEROS CARREFOUR S.A.U.

**CONCENTRACIÓN DE DEPÓSITOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	DEPOSITOS			
	31/12/2025		31/12/2024	
	Saldo de Colocación	% sobre cartera total	Saldo de Colocación	% sobre cartera total
10 mayores clientes	-	100%	551.164	100%
TOTAL	-	100%	551.164	100%



MARIA BESTILLEIRO
Directora de Administración y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2026
Por Comisión Fiscalizadora



MARIANA LOPE
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2026
DELOITTE & CO. S.A.



GONZALO J. VIDAL DEVOTO
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. T° 97 – F° 910



SERGIO M. VICARI
(Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 122

BANCO DE SERVICIOS FINANCIEROS CARREFOUR S.A.U.

APERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS POR PLAZOS REMANENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Sin Vencimiento	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 12 a 24 meses	Total al 31/12/2025
- Depósitos - Sector Privado No Financiero y Residentes en el exterior	-	-	-	-	-	-	-
- Otros pasivos financieros	-	115.704.127	-	-	-	-	115.704.127
- Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	-	143.087.107	-	-	-	-	143.087.107
- Obligaciones negociables	-	467.230	1.401.690	17.669.814	-	-	19.538.734
TOTAL (*)	-	259.258.464	1.401.690	17.669.814	-	-	278.329.968

(*) En el presente anexo se expone la caída de flujos contractuales, incluyendo los intereses a devengar hasta el vencimiento de los contratos.



MARIA BESTILLEIRO
Directora de Administración y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2026
Por Comisión Fiscalizadora



MARIANA LOPE
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2026
DELOITTE & CO. S.A.



GONZALO J. VIDAL DEVOTO
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. T° 97 – F° 910



SERGIO M. VICARI
(Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 122

BANCO DE SERVICIOS FINANCIEROS CARREFOUR S.A.U.

**MOVIMIENTO DE PROVISIONES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31/12/2025						
	Saldos al inicio del ejercicio	Aumentos	Desafectaciones	Aplicaciones	Resultado monetario generado por provisiones	Saldos al final del ejercicio	
Del Pasivo							
Otras	1.510.947	1.639.203	825.694	168.187	(512.534)	1.643.734	
Total	1.510.947	1.639.203	825.694	168.187	(512.534)	1.643.734	



MARIA BESTILLEIRO
Directora de Administración y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2026
Por Comisión Fiscalizadora



MARIANA LOPE
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2026
DELOITTE & CO. S.A.



GONZALO J. VIDAL DEVOTO
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. T° 97 – F° 910



SERGIO M. VICARI
(Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 122

BANCO DE SERVICIOS FINANCIEROS CARREFOUR S.A.U.

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Acciones				Capital social	
Clase	Cantidad (en miles)	Valor Nominal por acción	Votos por acción	Emitido en circulación	Integrado
Ordinarias nominativas no endosables	6.593.969	1	1	6.593.969	6.593.969
TOTAL	6.593.969			6.593.969	6.593.969



MARIA BESTILLEIRO
Directora de Administración y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2026
Por Comisión Fiscalizadora



MARIANA LOPE
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2026
DELOITTE & CO. S.A.



GONZALO J. VIDAL DEVOTO
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. T° 97 – F° 910



SERGIO M. VICARI
(Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 122

BANCO DE SERVICIOS FINANCIEROS CARREFOUR S.A.U.

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Casa matriz y sucursales en el país	Total al 31/12/2025	Total al 31/12/2025 (por moneda)		Total al 31/12/2024
			Dólar	Otras	
ACTIVO					
Efectivo y Depósitos en Bancos	227.113	227.113	227.113	-	35.594
Préstamos y otras financiaciones					
Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	352.561	352.561	352.561	-	501.799
Otros activos financieros	360.323	360.323	270.985	89.338	387.479
TOTAL ACTIVO	939.997	939.997	850.659	89.338	924.872

Conceptos	Casa matriz y sucursales en el país	Total al 31/12/2025	Total al 31/12/2025 (por moneda)		Total al 31/12/2024
			Dólar	Otras	
PASIVO					
Otros pasivos financieros	12.912	12.912	12.912	-	24.358
Otros pasivos no financieros	1.675.073	1.675.073	1.427.034	248.039	1.312.264
TOTAL PASIVO	1.687.985	1.687.985	1.439.946	248.039	1.336.622



MARIA BESTILLEIRO
 Directora de Administración y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 10-03-2026
 Por Comisión Fiscalizadora



MARIANA LOPE
 Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 10-03-2026
 DELOITTE & CO. S.A.



GONZALO J. VIDAL DEVOTO
 Síndico
 Abogado U.C.A.
 C.P.A.C.F. T° 97 – F° 910



SERGIO M. VICARI
 (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 122

BANCO DE SERVICIOS FINANCIEROS CARREFOUR S.A.U.

ASISTENCIA A VINCULADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Situación	Total	
	Normal	31/12/2025	31/12/2024
Préstamos y otras financiaciones			
- Tarjetas			
Sin garantías ni contragarantías preferidas	13.767	13.767	5.945
TOTAL	13.767	13.767	5.945



MARIA BESTILLEIRO
 Directora de Administración y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 10-03-2026
 Por Comisión Fiscalizadora



MARIANA LOPE
 Presidente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 10-03-2026
 DELOITTE & CO. S.A.



GONZALO J. VIDAL DEVOTO
 Síndico
 Abogado U.C.A.
 C.P.A.C.F. T° 97 - F° 910



SERGIO M. VICARI
 (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 122

BANCO DE SERVICIOS FINANCIEROS CARREFOUR S.A.U.

APERTURA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Costo Amortizado	VR con cambios en resultados	Jerarquía de valor razonable		
		Medición obligatoria	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
ACTIVOS FINANCIEROS					
Efectivo y depósitos en Bancos	23.462.462	-	-	-	-
Efectivo	-	-	-	-	-
Entidades Financieras y corresponsales	23.462.462	-	-	-	-
Otros activos financieros	7.268.416	-	-	-	-
Préstamos y otras financiaciones	341.500.157	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	341.500.157	-	-	-	-
Personales	27.466.694	-	-	-	-
Tarjetas de Crédito	314.033.463	-	-	-	-
Activos financieros entregados en garantía	262.755	-	-	-	-
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	372.493.790	-	-	-	-



MARIA BESTILLEIRO
Directora de Administración y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2026
Por Comisión Fiscalizadora



MARIANA LOPE
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2026
DELOITTE & CO. S.A.



GONZALO J. VIDAL DEVOTO
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. T° 97 - F° 910



SERGIO M. VICARI
(Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 122

BANCO DE SERVICIOS FINANCIEROS CARREFOUR S.A.U.

APERTURA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Costo Amortizado	VR con cambios en resultados	Jerarquía de valor razonable		
		Medición obligatoria	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
PASIVOS FINANCIEROS					
Depósitos	-	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	-	-	-	-	-
Plazo fijo e inversiones a plazo	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	115.704.127	-	-	-	-
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	142.790.925	-	-	-	-
Obligaciones negociables emitidas	16.704.205				
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	275.199.257	-	-	-	-



MARIA BESTILLEIRO
Directora de Administración y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2026
Por Comisión Fiscalizadora



MARIANA LOPE
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2026
DELOITTE & CO. S.A.



GONZALO J. VIDAL DEVOTO
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. T° 97 - F° 910



SERGIO M. VICARI
(Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 122

BANCO DE SERVICIOS FINANCIEROS CARREFOUR S.A.U.

**APERTURA DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Intereses y ajustes por aplicación de tasa de interés efectiva de activos financieros medidos a costo amortizado	
Ingreso Financiero	
Ingresos por intereses	Ingreso Financiero
Por Efectivo y Depósitos en Bancos	32.734
por Títulos públicos	-
por Préstamos y otras financiaciones	183.321.525
Sector Financiero	85.641
Sector Privado No Financiero	183.235.884
Tarjetas de Crédito	160.844.629
Préstamos	22.391.255
TOTAL	183.354.259

Egresos por intereses	Egreso Financiero
por Depósitos	5.062.438
Sector Privado no Financiero	5.062.438
Cuentas corrientes	4.393.797
Plazo fijo e inversiones a plazo	668.641
Por Otros Pasivos Financieros	4.116.589
por Obligaciones negociables emitidas	11.486.443
Por Otras obligaciones por intermediación financiera	-
por Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	59.492.125
TOTAL	80.157.595

Ingresos por Comisiones	Resultado del ejercicio
Comisiones vinculadas con créditos	39.334.932
Comisiones por seguros de contratación no accesoría a la prestación financiera	2.546.391
TOTAL	41.881.323

Egresos por comisiones	Resultado del ejercicio
Comisiones por recaudación	7.310.392
Otras	1.831.817
TOTAL	9.142.209



MARIA BESTILLEIRO
Directora de Administración y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2026
Por Comisión Fiscalizadora



MARIANA LOPE
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2026
DELOITTE & CO. S.A.



GONZALO J. VIDAL DEVOTO
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. T° 97 – F° 910



SERGIO M. VICARI
(Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 122

BANCO DE SERVICIOS FINANCIEROS CARREFOUR S.A.U.

CORRECCIÓN DE VALOR POR PÉRDIDAS-PREVISIONES POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Saldos al inicio del ejercicio	PCE de los próximos 12 meses	PCE de la vida remanente del activo financiero		Variación por adopción NIIF 9 punto 5.5	Aplicaciones	Resultado monetario generado por provisiones	31/12/2025
			IF con incremento significativo del RC	IF con deterioro crediticio				
Otros Activos Financieros	19.039	-	-	-	-	-	(3.961)	15.078
Préstamos y Otras Financiaciones	18.840.377	(287.621)	487.312	50.083.822	690.805	(31.435)	(18.696.202)	51.087.058
Sector privado no financiero y residentes en el Exterior	18.840.377	(287.621)	487.312	50.083.822	690.805	(31.435)	(18.696.202)	51.087.058
Personales	943.480	14.546	66.033	4.974.609	80.095	(2.133)	(1.597.986)	4.478.644
Tarjeta de Crédito	17.896.897	(302.167)	421.279	45.109.213	610.710	(29.302)	(17.098.216)	46.608.414
TOTAL DE PREVISIONES	18.859.416	(287.621)	487.312	50.083.822	690.805	(31.435)	(18.700.163)	51.102.136



MARIA BESTILLEIRO
Directora de Administración y Finanzas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2026
Por Comisión Fiscalizadora



MARIANA LOPE
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-03-2026
DELOITTE & CO. S.A.



GONZALO J. VIDAL DEVOTO
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. T° 97 - F° 910



SERGIO M. VICARI
(Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 340 - F° 122

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

A los señores Accionistas de
Banco de Servicios Financieros Carrefour S.A.U.
Domicilio legal: Beruti 2915
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

1. Identificación de los estados financieros objeto de la revisión.

En nuestro carácter de integrantes de la Comisión Fiscalizadora de Banco de Servicios Financieros Carrefour S.A.U., (en adelante “la Entidad”) designados por Asamblea General Ordinaria del 7 de abril de 2025 y a los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley N° 19.550, hemos procedido a la revisión del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 33 y los anexos B,C,D,F,G,H,I,J,K,L,N,P,Q y R.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024, reexpresados en moneda de diciembre de 2025, de acuerdo a lo señalado en la nota 2.2, son parte integrante de dichos estados financieros mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del ejercicio económico actual.

El Directorio de la Entidad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros antes mencionados de acuerdo con las normas contables aplicables a Entidades Financieras establecidas por el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.), como así también del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una manifestación sobre los referidos estados financieros, basada en nuestra revisión efectuada con el alcance mencionado en el capítulo 2 siguiente.

2. Alcance del trabajo.

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre los estados financieros adjuntos en base al examen realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes en la República Argentina, que incluya la comprobación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la Ley y los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional, hemos tomado en consideración el trabajo realizado por los auditores externos independientes de la Sociedad, Deloitte & Co. S.A., quienes emitieron su informe de revisión con fecha 10 de marzo de 2026 sobre el estado de situación financiera finalizado al 31 de diciembre de 2025, sin observaciones.

Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor e incluyen su evaluación de los riesgos de que existan distorsiones significativas en los estados financieros originadas en errores u omisiones o en irregularidades. Al realizar estas evaluaciones de riesgo, el auditor considera el control interno existente en la Entidad, relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, pero no efectúa una evaluación del control interno vigente con el propósito de expresar una opinión sobre su efectividad sino con la finalidad de seleccionar los procedimientos de auditoría que resulten apropiados a las circunstancias. Dicho trabajo nos brinda una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Entidad, cuestiones que son responsabilidad exclusiva de la misma.

En relación con la Memoria del Directorio, no tenemos observaciones que formular en materia de nuestra competencia, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio de la Entidad.

Asimismo, hemos realizado una revisión del Informe emitido por el Directorio sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario acompañado como anexo a la Memoria, respecto del que no tenemos observaciones que formular en cuanto a su veracidad.

3. Dictamen de la Comisión Fiscalizadora.

Basados en el examen realizado según lo señalado en el capítulo 2 de este informe y en el informe de los Auditores Externos, en nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el capítulo 1 de este informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Banco de Servicios Financieros Carrefour S.A.U. al 31 de diciembre de 2025 y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y el flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en esa fecha de acuerdo con las normas contables establecidas por el B.C.R.A.

4. Párrafo de énfasis.

Sin modificar nuestra conclusión, queremos enfatizar lo mencionado en la nota 2 a los estados financieros adjuntos, en la cual se indica que los mismos han sido preparados de acuerdo con el marco de información financiera establecido por el B.C.R.A., que presenta ciertas diferencias con respecto a las NIIF descriptas en la citada nota.

Estas cuestiones deben ser tenidas en cuenta para la interpretación de los estados financieros adjuntos.

5. Información requerida por disposiciones vigentes.


Informamos que las cifras de los estados financieros adjuntos surgen del Libro Diario llevado en medios ópticos de acuerdo con la autorización por la Inspección General de Justicia y, excepto por lo indicado en el apartado siguiente, ha sido llevado de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El índice o contenido del compact disk utilizado para el vuelco mensual del Libro Diario, está pendiente de transcripción en el libro Inventarios y balances de la Entidad.

Los estados financieros adjuntos se encuentran pendientes de transcripción en el libro Inventarios y balances de la Entidad.

Asimismo, y como parte de nuestro trabajo, hemos revisado la Reseña Informativa correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025, preparada por el Directorio de la Entidad y sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de marzo de 2026.


GONZALO J. VIDAL DEVOTO
Síndico
Abogado U.C.A.
C.P.A.C.F. T° 97 – F° 910